

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2016



Banco
ECONOMICO



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guaporó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

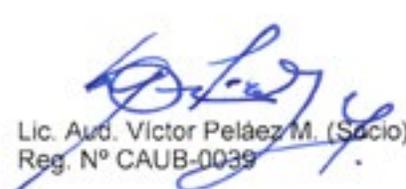
A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
Banco Económico S.A.

Hemos auditado los estados de situación patrimonial que se acompañan del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a Auditoría Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

KPMG S.R.L.

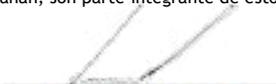

Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

Santa Cruz de la Sierra, 13 de enero de 2017

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Activo	Notas	2016 Bs	2015 Bs
Disponibilidades	8.a	881.227.465	975.643.838
Inversiones temporarias	8.b.1	1.600.733.685	1.074.834.428
Cartera	8.c	6.523.537.069	5.586.924.298
		-----	-----
Cartera vigente		6.382.989.229	5.443.248.703
Cartera vencida		16.597.171	21.233.138
Cartera en ejecución		61.806.025	55.099.944
Cartera reprogramada - reestructurada vigente		174.465.423	174.319.278
Cartera reprogramada - reestructurada vencida		2.927.382	2.755.948
Cartera reprogramada - reestructurada ejecución		14.329.358	3.135.423
Productos devengados por cobrar cartera		63.560.721	55.156.156
Previsión para cartera incobrable		(193.138.240)	(168.024.292)
Otras cuentas por cobrar	8.d	71.151.330	68.217.992
Bienes realizables	8.e	774.524	802.875
Inversiones permanentes	8.b.2	7.406.566	6.145.999
Bienes de uso	8.f	119.937.140	109.212.299
Otros activos	8.g	30.502.635	20.949.639
		-----	-----
Total del activo		9.235.270.414	7.842.731.368
		=====	=====
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	7.431.700.996	6.453.670.834
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	1.407.068	1.006.402
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	677.231.783	411.513.616
Otras cuentas por pagar	8.l	197.332.485	170.452.636
Previsiones	8.m	88.561.333	80.658.395
Obligaciones subordinadas	8.o	235.412.061	190.268.001
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	49.086.225	36.241.397
		-----	-----
Total del pasivo		8.680.731.951	7.343.811.281
		-----	-----
Patrimonio			
Capital pagado		394.323.000	348.993.000
Aportes para futuros aumentos de capital		5.000	
Reservas		75.623.216	67.367.365
Resultados acumulados		84.587.247	82.559.722
		-----	-----
Total del patrimonio	9	554.538.463	498.920.087
		-----	-----
Total del pasivo y patrimonio		9.235.270.414	7.842.731.368
		=====	=====
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	302.677.984	248.436.045
		=====	=====
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	15.829.800.102	14.649.196.832
		=====	=====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbun Saba
Gerente General


 Guzmán Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
 de Finanzas**


 S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico


 Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	612.388.264	572.713.095
Gastos financieros	8.q	(147.265.770)	(139.642.096)
Resultado financiero bruto		----- 465.122.495	----- 433.070.999
Otros ingresos operativos	8.t	156.124.826	117.681.165
Otros gastos operativos	8.t	(79.611.341)	(36.859.872)
Resultado de operación bruto		----- 541.635.980	----- 513.892.292
Recuperación de activos financieros	8.r	56.363.961	62.100.442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(110.175.533)	(105.299.988)
Resultado de operación después de incobrables		----- 487.824.408	----- 470.692.746
Gastos de administración	8.v	(342.454.711)	(343.701.813)
Resultado de operación neto		----- 145.369.697	----- 126.990.933
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		108.029	(90.232)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		----- 145.477.726	----- 126.900.701
Ingresos extraordinarios	8.u	625.728	576.041
Gastos extraordinarios		-----	(292)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		----- 146.103.454	----- 127.476.450
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6.784.996	1.945.476
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(2.914.717)	(44.773)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la inflación		----- 149.973.733	----- 129.377.153
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		----- 149.973.733	----- 129.377.153
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.n	(65.391.847)	(46.818.642)
Resultado neto del ejercicio		----- 84.581.886 =====	----- 82.558.511 =====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


 Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
 de Finanzas**


 S. Freddy Banegas Carrasco
Síndico

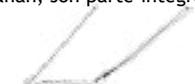

 Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.q	612.388.264	572.713.095
Gastos financieros	8.q	(147.265.770)	(139.642.096)
Resultado financiero bruto		----- 465.122.495	----- 433.070.999
Otros ingresos operativos	8.t	156.124.826	117.681.165
Otros gastos operativos	8.t	(79.611.341)	(36.859.872)
Resultado de operación bruto		----- 541.635.980	----- 513.892.292
Recuperación de activos financieros	8.r	56.363.961	62.100.442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(110.175.533)	(105.299.988)
Resultado de operación después de incobrables		----- 487.824.408	----- 470.692.746
Gastos de administración	8.v	(342.454.711)	(343.701.813)
Resultado de operación neto		----- 145.369.697	----- 126.990.933
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		108.029	(90.232)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		----- 145.477.726	----- 126.900.701
Ingresos extraordinarios	8.u	625.728	576.041
Gastos extraordinarios		----- (292)	----- (292)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		----- 146.103.454	----- 127.476.450
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	6.784.996	1.945.476
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(2.914.717)	(44.773)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables por efecto de la inflación		----- 149.973.733	----- 129.377.153
Ajuste contable por efecto de la inflación		----- -	----- -
Resultado antes de impuesto		----- 149.973.733	----- 129.377.153
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.n	(65.391.847)	(46.818.642)
Resultado neto del ejercicio		----- 84.581.886 =====	----- 82.558.511 =====

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



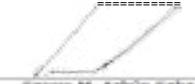
S. Freddy Banegas Carrasco
Sindico



Rosario Corrales Cortez
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados	Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs
			Legal Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Total Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	311.563.000		48.234.333	10.817.077	59.051.410	83.165.781	453.780.191
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2014	37.430.000					-37.430.000	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.			8.315.956		8.315.956	-8.315.956	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2015.						-32.928.000	-32.928.000
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGAVISP según DS2137						-4.490.615	-4.490.615
- Resultado neto del ejercicio						82.558.511	82.558.511
Saldos al 31 de diciembre de 2015	348.993.000	-	56.550.289	10.817.077	67.367.366	82.559.721	498.920.087
- Capitalización de utilidades del ejercicio 2015	45.330.000					-45.330.000	-
- Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2015		5.000				-5.000	-
- Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.			8.255.851		8.255.851	-8.255.851	-
- Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2016.						-24.010.000	-24.010.000
- Aporte 6% sobre las utilidades para el FOGACP según DS2614 de 02 de diciembre /2015						-4.953.510	-4.953.510
- Resultado neto del ejercicio						84.581.886	84.581.886
Saldos al 31 de diciembre de 2016	394.323.000	5.000	64.806.140	10.817.077	75.623.217	84.587.246	554.538.463


 Sergio M. Anón Saba
 Gerente General


 Guzmán Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 S. Freddy Enrique Carrasco
 Síndico


 Rosario Corrales Cortez
 Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

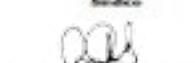
	2016	2015
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	84.581.886	82.558.511
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(76.071.751)	(57.485.211)
Cargos devengados no pagados	331.777.549	249.795.504
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	3.597.990	2.144.289
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)	53.858.182	42.391.964
Provisiones para desvalorización	566.420	1.351.364
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	14.826.995	16.080.666
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	25.194.361	27.714.490
Depreciaciones y amortizaciones	18.336.899	15.629.017
Otros	889	1.200
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	456.669.420	380.181.794
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	55.156.156	49.778.598
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	2.329.055	7.932.048
Obligaciones con el público	(238.751.623)	(179.135.211)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(11.043.880)	(6.150.174)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(6.067.055)	(19.037.790)
Bienes realizables - vendidos	3.323.093	4
Otros activos - partidas pendientes de imputación	(9.137.893)	(5.450.977)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(21.787.914)	(35.462.921)
Provisiones	(9.141)	4.262.643
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	230.680.218	196.918.014
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	264.490.754	506.597.155
Depósitos a plazo hasta 360 días	38.747.660	(68.061.548)
Depósitos a plazo por más de 360 días	616.460.845	11.348.951
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(44.752.700)	(16.406.294)
A mediano y largo plazo	299.962.272	40.888.016
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	400.666	706.617
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	94.876	629.424
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	(502.751.314)	(697.222.676)
a mediano y largo plazos - más de 1 año	(3.247.652.715)	(2.932.297.657)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.775.943.749	2.828.933.158
Flujo neto en actividades de intermediación	200.944.093	(324.884.854)
A la página siguiente	431.624.311	(127.966.840)
De la página anterior	431.624.311	(127.966.840)
Flujos de fondos aplicados a actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	44.825.000	16.715.000
Cuenta de los accionistas:		
Aporte FOGAVISP	-	(4.490.616)
Pago de dividendos	(24.010.000)	(32.928.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	20.815.000	(20.703.616)
Flujos de fondos (aplicados) originados en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(516.881.304)	255.917.579
Inversiones permanentes	(374.066)	37.402
Bienes de uso	(24.216.194)	(26.532.733)
Bienes diversos	(309.373)	323.849
Cargos diferidos	(5.074.747)	(3.381.676)
Flujo neto en actividades de inversión	(546.855.684)	226.364.421
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(94.416.373)	77.693.965
Disponibilidades al inicio del ejercicio	975.643.838	897.949.873
Disponibilidades al cierre del ejercicio	881.227.465	975.643.838

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Arboles Saba
 Gerente General


 Gerardo Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional de Inversiones


 Freddy Sánchez Carrasco
 Gerente


 Freddy Sánchez Carrasco
 Contador

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) **Organización de la Sociedad**

a.1) **Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) **Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)**

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Durante la gestión 2016 la Estructura Organizacional del Banco, ha experimentado las siguientes modificaciones:

Área Comercial

- Se reestructura Subgerencia Nacional Comercial y Banca Productiva para reforzar la gestión comercial y control de las operaciones de la Banca Empresa y Mediana Empresa, así como la gestión.
- Se creó el cargo de Oficial de Atención de Canales Electrónicos y Medios Digitales dependiendo del Jefe Nacional de Productos, Segmentos y Canales, para ejercer la función principal de atender las consultas de los clientes realizadas por los canales electrónicos y medios digitales como ser Banca por Internet, Banca Móvil, Redes Sociales, entre otros.

Área de Finanzas

- Se creó el cargo del Jefe Nacional de Operaciones Internacionales, bajo la dependencia del Gerente Nacional de Finanzas. Con este cambio se podrá mejorar la administración operativa y comercialmente las operaciones de Comercio Exterior.

Área Legal

- Se creó el cargo del Jefe Nacional Legal, bajo la dependencia del Gerente Legal Nacional para mejorar la coordinación a nivel nacional y se crea una línea funcional para la administración de los asuntos societarios del Banco.

Área de Operaciones

- Modificación a la Estructura de Agencias, Oficinas y Puntos Externos, de acuerdo a la configuración actual de los puntos de atención.
- Estandarización de la Estructura para Agencias Departamentales y Locales, acorde a los servicios que se prestan en las mismas.

Área de Gestión Crediticia

- El Área de Gestión Crediticia tiene cambios en su Estructura Organizacional y Funciones producto a la transferencia al área de Tecnología y Procesos de los siguientes cargos: Analista de Sistemas y Riesgo Crediticio, Analista de Sistemas y Procesos de Riesgo Crediticio y Encargado de Gestión de Procesos.

Área de Tecnología y Procesos

- Restructuración de la Estructura Organizacional y las Funciones del Área de Tecnología y Procesos, con el objeto de brindar un servicio eficientes a las solicitudes y requerimientos del cliente interno se incorporan los siguientes cargos a nivel de mandos medios, estos son: Encargado de Mesa de Servicios de TI, Encargado de Base de Datos, Jefe Nacional de Proyectos y Procesos y Encargado de Gestión de Procesos Crediticios.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Gerencia General

- Se ha creado el cargo Asistente de Punto de Reclamo, el cual depende directamente del Encargado del Punto de Reclamo, con el objeto de fortalecer la atención oportuna de los requerimientos de información, tanto de las instancias internas del Banco como del Ente Regulador en todo lo relacionado a la atención de los reclamos de los consumidores financieros.

Directorio y Comités

- Se creó el cargo Encargado de Gobierno Corporativo y sus funciones, el cual dependerá del Comité de Gobierno Corporativo, el cual tiene por objetivo, velar por la difusión y cumplimiento de los lineamientos básicos del Banco.

Unidad de Gestión de Riesgos

- Se creó el cargo de Encargado Nacional de Gestión de Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico, ajustándose las funciones al nuevo contexto organizativo

Fábrica de Créditos

- Producto de cambios en la Estructura Organizacional y Funciones de la Fábrica de Créditos, se modifican las estructuras de Fábrica de Créditos y del Área de Gestión Crediticia, estos cambios son:
 - Al Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos se le incorpora bajo su dependencia al Supervisor Nacional de Control de Documentos.
 - Se incorpora al Supervisor de Validación bajo la dependencia del Jefe Nacional de Validación.
 - Cambio de denominación de cargos de Supervisor del Área de Validación.
 - Se elimina el cargo de Auxiliar de Avalúo.

Recursos Humanos

- Se modifica la estructura de la Jefatura Nacional de Recursos Humanos, creando los cargos de: Analista de Desarrollo de Talento Humano y Auxiliar de Administración de Personal.
- Se reemplaza el cargo de Encargado Nacional de Capacitaciones por el cargo de Encargado Nacional de Desarrollo de Talento Humano.
- Se jerarquiza el cargo de Encargado Regional de Recursos Humanos para Santa Cruz y Tarija.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Se amplía la cobertura y responsabilidad del Encargado Nacional de Administración de Personal.

Estas modificaciones tienen por objeto, impulsar la Gestión Humana en la organización, como también el desarrollo Humano transformando la Unidad de Capacitación y fortalecer la eficiencia y el control interno en la administración de personal a nivel Regional y Nacional.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2015, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- Se creó la Estructura Organizacional de Fábrica de Créditos, estableciendo el cargo de Subgerente Nal. de Fábrica de Créditos dependiente del Gerente Nacional de Operaciones. Con este cambio se podrá mejorar el proceso de la gestión crediticia del Banco, resaltando los siguientes aspectos: a) Revisión de operaciones crediticias en base en documentación digitalizada en oficinas o agencias que originan las mismas, b) Subprocesos centralizados a nivel nacional (Validación de operaciones, Asignación de avalúos a peritos tasadores, Revisiones e informes realizados por el área legal, Elaboración de contratos de crédito por el área legal y Desembolsos de operaciones y otras actividades de la unidad de cartera post desembolso), c) Control efectivo de tiempos de respuesta, d) Seguimiento y control de los indicadores clave de desempeño y e) Seguimiento y control de tramites observados en fábrica hasta su regularización.
- El área de Finanzas tiene cambios en la Estructura de Tesorería y Mesa de Dinero, se creó el cargo de Jefe Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero dependiente del Gerente Nacional de Finanzas. Adicionalmente se crean los cargos de Jefe de Mesa de Dinero y Jefe de Tesorería dentro de la Jefatura Nacional de Tesorería y Mesa de Dinero. Con este cambio se podrá mejorar la gestión de los procesos relacionados a la administración de Tesorería y Mesa de Dinero.
- Se ha creado el cargo Jefe Nacional de Planificación dentro de la Subgerencia Nacional de Planificación y Control, con el objeto de brindar un mejor seguimiento a la planificación estratégica del Banco.
- En la estructura de la Unidad de Tarjetas de Crédito se ha creado el cargo Jefe Nacional de Tarjetas de Crédito y Asistente Nacional de Tarjetas de Crédito, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Banca de Personas y Servicios. A su vez, en las estructuras regionales de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, se incluye el cargo de Encargado Regional de Tarjetas de Créditos con dependencia de la Jefatura Regional Banca Personas. Con la nueva estructura aprobada, se podrá masificar el producto contando con un soporte adecuado y oportuno hacia nuestros actuales clientes logrando fidelizarlos, asimismo, contar con un servicio ágil y de calidad hacia futuros clientes que buscan una buena atención y soporte a sus necesidades.
- La unidad de Organización y Métodos fue jerarquizada, creando la Subgerencia Nacional de Calidad y Procesos, bajo la dependencia de la Gerencia Nacional de Tecnología y Procesos. Esta subgerencia cumplirá funciones de apoyo

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

estratégico al Banco para la mejora continua de sus procesos, productos y servicios mediante la gestión tanto documental, de procesos y de calidad.

- Se creó la Subgerencia Nacional de Marketing de la cual depende la Jefatura Nacional de Marketing y la Jefatura Nacional de Productos, Segmentos y Canales, esta Subgerencia dependiente de la Gerencia Nacional Comercial, para ejercer funciones orientadas a lograr un aumento de lealtad de sus clientes y mejorar la imagen corporativa con productos y servicios innovados.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre. La red de atención del Banco cuenta con 52 oficinas, 15 puntos externos y 1 punto promocional de atención. También se cuenta con 140 ATM'S a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	28	10	69	-
La Paz	12	3	37	-
Cochabamba	9	2	28	1
Tarija	2	-	4	-
Chuquisaca	1	-	2	-
TOTAL	52	15	140	1

En la gestión 2016, en la ciudad de Montero, se realiza la apertura de la agencia Hipermaxi Montero y, en la localidad de Cuatro Cañadas, la Agencia Cuatro Cañadas, en la ciudad de Santa Cruz la agencia Hipermaxi Equipetrol y las ventanillas de cobranzas Brizas de Cotoca, Equipetrol, Las Lomas, Urupé y Plan 3000 y los ATM's Agencia Villa Primero de Mayo, Hipermaxi Montero, El Carmen, Hospital Japonés e Hipermaxi Equipetrol.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

En la ciudad de La Paz se realiza la apertura de la agencia Camacho y los ATM's Teleférico el Alto, Comercial Camacho, Clínica Alemana, San Jorge y Hotel Camino Real.

En la ciudad de Cochabamba se aperturan la agencia Hipermaxi el Prado, se realiza el cambio de la oficina externa Hipermaxi Juan de la Rosa como agencia fija, así como la apertura de la ventanilla de cobranza Las Lomas Cochabamba y el ATM para personas discapacitadas Blanco Galindo.

En el mes de junio de 2016 el Banco ingresa a la ciudad de Sucre con la apertura de la Agencia Sucre y durante esta gestión se realiza la apertura de los ATM's agencia Sucre y Avenida las Américas en esta ciudad.

Por otro lado, durante la gestión 2016 se cierran las Ventanillas de Cobranzas Techo Urupe y Tavaguazu en la ciudad de Santa Cruz.

Así también, se cierran los ATM's Mutualista, Max Virgen de Cotoca y Súper Max España en la ciudad de Santa Cruz y ATM Blanco Galindo en la ciudad de Cochabamba.

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2016 se cuenta con 1495 funcionarios registrados como permanentes y 25 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2016 es de 1496 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco cuenta con 1.431 funcionarios, de los cuales 1.395 son permanentes y 36 a contrato a plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2015, es de 1.393 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y a incrementar la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado de forma trimestral por las empresas calificadoras "AESA Ratings" y "Moody's".

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

La calificación de riesgo determinada por “AESA Ratings” al 31 de diciembre de 2016, con datos al 30 de septiembre de 2016, muestra una calificación igual respecto a la otorgada en el anterior trimestre. La perspectiva de las calificaciones se mantiene en “negativa” debido a que podrían verse afectadas por un entorno económico cambiante, con señales de alerta de deterioro en algunas variables. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings

(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

- **Participación estable:** Es un banco en crecimiento, principalmente enfocado en el mercado de la pequeña y mediana empresa, aunque mantiene cartera empresarial. Viene ampliando su presencia a todo el país, aunque ésta es todavía limitada y mantiene una participación estable de 4,7% en activos con relación al sistema financiero.
- **Desempeño y rentabilidad razonables:** El Banco muestra márgenes financieros y resultados en su mayoría crecientes. A sep-2016, presenta un moderado crecimiento (7,1%) de su margen neto de intereses. Los ingresos crecen principalmente por un mayor volumen de cartera con un rendimiento promedio ligeramente menor que el año anterior por la elevada competencia y por las tasas reguladas a las que deben colocar cartera productiva. A sep-16, BEC muestra razonables niveles de rentabilidad, ligeramente menores en relación a los de la gestión pasada.
- **Moderada dependencia de su margen de intereses:** El Banco presenta una moderada dependencia en sus ingresos por cartera. Está realizando esfuerzos para incrementar comisiones por otros servicios, los que muestran un importante crecimiento a partir de la gestión 2013, aunque siguen siendo bajos por la limitada cobertura geográfica del emisor, entre otros.
- **Sana calidad de cartera:** Su indicador de mora es razonable (1,5%), aunque ligeramente creciente. El Banco tiene una baja cartera reprogramada (2,9%), pero con una mora elevada (8,5%). Asimismo, mantiene adecuadas coberturas de la cartera en mora (2,6 veces); las que muestran una tendencia decreciente.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- **Razonables indicadores de liquidez:** El Banco mantiene razonable indicadores de liquidez - los activos líquidos son el 16,3% de las obligaciones con el público e interbancarias. Estos niveles de liquidez le permiten cumplir con sus compromisos financieros.
- **Indicadores de capital ajustados:** Los indicadores de capital del Banco son ajustados, presentando una solvencia de 5,9% (medida por patrimonio sobre activos promedio). Se considera que el CAP de 11,7% es razonable, apoyado por obligaciones subordinadas y provisiones genéricas.

La calificación de riesgo determinada por “Moody’s” al 31 de diciembre de 2016, con datos al 30 de septiembre de 2016, mantiene las calificaciones del trimestre anterior. En cuanto a las perspectivas de la calificación, se mantiene la perspectiva estable a las calificaciones en escala nacional, como así también mantiene la perspectiva negativa a las calificaciones en escala global, en línea con la perspectiva negativa del bono soberano de Bolivia. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody’s

(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Estable (1)	Estable (1)

(1) Corresponde a perspectivas a escala nacional.

Las calificaciones de riesgo de Moody’s se fundamentan en lo siguiente:

- **Características de la Entidad:** Inició sus actividades atendiendo el segmento de la pequeña y mediana empresa, pero a lo largo de los años ha diversificado su negocio, ingresando en el negocio corporativo y el de las microfinanzas.

Los principales accionistas son reconocidos inversionistas locales con vasta trayectoria en el mercado financiero boliviano.

- **Capacidad de generación de utilidades:** El banco registró un resultado positivo, levemente inferior a la ganancia obtenida en el mismo periodo de la gestión anterior. Si bien el resultado final fue similar, es importante destacar el aumento del margen financiero neto a pesar de cubrir mayores cargos por incobrabilidad y mayores pagos por el impuesto sobre las utilidades de la empresas.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- **Calidad de Activos:** A septiembre de 2016, la cartera vencida y en ejecución de Banco Económico (Bolivia) representaba el 1,51% de los préstamos totales, siendo superior a la obtenida a diciembre de 2015, de 1,43%. La cartera irregular se encontraba cubierta en un 190,7% con provisiones, mostrando una buena cobertura.
- **Liquidez:** El Banco registra buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2016, los activos líquidos representaban el 25,5% de los activos totales.
- **Solvencia y Capitalización:** En términos de capitalización el banco muestra un moderado nivel. El ratio de capitalización (PN / Activos totales) de la institución a septiembre de 2016, era de 6,0%.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero****Entorno económico internacional**

Según el último informe de “Perspectivas de la economía mundial” (Oct/2016) del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento de la economía mundial en la gestión 2016 estará alrededor de 3,1%, una décima porcentual menos que el crecimiento logrado en la gestión pasada. Según las proyecciones, la recuperación se afianzará a partir de 2017, con un crecimiento estimado de 3,4%, impulsadas por las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La recuperación mundial continúa a un ritmo cada vez más lento y frágil.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo siguen siendo la fuente principal del crecimiento mundial, se estima que logren un crecimiento del PIB del 4,2% al cierre de 2016, dos décimas porcentuales más que en 2015.

Sin embargo, sus perspectivas son desiguales y, en general, más débiles que en el pasado. Aunque las condiciones de financiamiento externo han mejorado gracias a la baja prevista de las tasas de interés de las economías avanzadas, otros factores están lastrando la actividad; por ejemplo, la desaceleración de China, cuyos efectos de contagio se ven ampliados por una menor dependencia de la inversión centrada en la importación y los recursos; la continua adaptación de los exportadores de materias primas a la caída de los ingresos; los efectos de contagio causados por la persistente debilidad de la demanda de las economías avanzadas; y los conflictos internos, las desavenencias políticas y las tensiones geopolíticas que están viviendo varios países.

Las economías avanzadas, registrarán según las proyecciones del FMI, un crecimiento modesto, +1,6%, 5 décimas porcentuales por debajo del crecimiento conseguido en 2015. Las tendencias demográficas desfavorables, el escaso aumento de la productividad y los legados de la crisis financiera internacional continúan dificultando un repunte más vigoroso de la actividad. Aunque la orientación sumamente acomodaticia de la política monetaria y el bajo nivel de los precios del petróleo apuntalarán la demanda interna, la

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

persistente debilidad de la demanda externa, la mayor apreciación del tipo de cambio —especialmente en Estados Unidos— y el ligero empeoramiento de las condiciones financieras afectarán negativamente la recuperación. En la zona del euro, al riesgo de que las expectativas inflacionarias se desanclen dada la situación de fuerte sobreendeudamiento que atraviesan varios países, se suma la incertidumbre que origina el resultado del referendo del Reino Unido a favor de su salida de la Unión Europea.

En 2016, el FMI prevé que el producto interno bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contraerá por segundo año consecutivo, llegando a -0,6%.

A pesar del resultado regional, se verifican diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países. El bajo crecimiento regional de 2016 obedece principalmente al escaso dinamismo, o a la contracción, de algunas de las mayores economías de la región: Brasil (-3,3%), Argentina (-1,8%), Venezuela (-10,0%) y Ecuador (-2,3%). En contraste, el resto de las economías de la región lograrán tasas de crecimiento positivas. Entre las economías que lograrán mayor crecimiento relativo se destacan: Bolivia (+3,7%), Perú (+3,7%), Paraguay (+3,5%), Colombia (+2,2%) y México (+2,1%).

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Según últimas estimaciones del ministerio de Economía y Finanzas Públicas publicadas en octubre, a pesar del contexto internacional adverso y la sequía que afectó a varios departamentos, la economía boliviana culminará la gestión 2016 con un crecimiento del 4,7%, colocando nuevamente a Bolivia como el país con mayor crecimiento económico de Sudamérica.

En comercio exterior, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que, hasta noviembre de 2016, las exportaciones bolivianas sumaron US\$ 6.652 millones de dólares, registrando una caída del 19% en términos de valor. Las exportaciones de hidrocarburos y minerales representaron el 55% del valor exportado.

En el mismo periodo, las importaciones sumaron de US\$ 7.587 millones, registrando una disminución del 13% respecto a la gestión pasada, resultando un saldo comercial negativo de US\$ 935 millones a noviembre de 2016.

Respecto a la inflación, el INE indica que al cierre de noviembre de 2016 la inflación acumulada llegó a 3,70%, según el Presupuesto General del Estado (PGE-2016) se proyecta que la presente gestión cierre con una inflación del 5,3%.

Para la gestión 2017, diversos organismos internacionales proyectan un buen crecimiento para la economía boliviana, superior al promedio de la región y del mundo. Considerando los valores proyectados por los distintos organismos internacionales, la tasa de crecimiento de la economía boliviana para la gestión 2017 podría estar alrededor de 3,7%.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Cabe destacar que dos de los más representativos organismos internacionales, el FMI y CEPAL proyectan un crecimiento similar en Latinoamérica para 2017 el cual estará próximo a 1,6% y 1,3%, respectivamente.

Sistema Bancario

Al cierre de noviembre 2016, la cartera de préstamos del Sistema Bancario alcanzó un volumen de US\$ 17.707 millones, registrando un crecimiento de US\$ 2.263 millones (+14,7%). En el mismo periodo de la gestión pasada, el crecimiento conseguido fue de US\$ 2.141 millones (+16,4%).

Las captaciones del Sistema Bancario registraron un crecimiento bajo, alcanzando un total de US\$ 22.247 millones, lo que representa un crecimiento de US\$ 586 millones (+2,7%) y por lo tanto muy inferior al crecimiento logrado en el mismo periodo de la gestión 2015 que fue de US\$ 2.198 millones (+12,2%).

La liquidez del Sistema, en términos monetarios, se contrajo por valor de US\$ 1.210 millones, respecto al volumen de cierre de la gestión 2015, alcanzando la cifra de US\$ 7.640 millones.

La cartera contingente alcanzó un volumen de US\$ 3.186 millones al cierre de noviembre 2016, registrando un crecimiento de US\$ 452 millones (+16,5%); en términos relativos el crecimiento logrado en el mismo periodo de 2015, fue de +18,2%.

Respecto al Patrimonio, el Capital Social, Aportes no capitalizados y Reservas alcanzan la suma de US\$ 1.814 millones, habiendo registrado un crecimiento de US\$ 192 millones (+11,8%).

La razón de mora del Sistema Bancario a noviembre 2016 se mantiene baja (1,73%), aunque ligeramente superior al cierre de la gestión 2015 (1,49%).

Respecto a la solvencia del Sistema Bancario, el indicador de exposición de capital al 30 de noviembre de 2016 continúa siendo negativo (-25,06%).

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Sistema Bancario fue de 11,80%, cifra levemente inferior a la de noviembre 2015, que fue de 11,96%.

El indicador de rentabilidad (ROE) del Sistema Bancario al cierre de noviembre 2016 fue de 14,87%, siendo superior al ROE de noviembre de la gestión precedente que fue de 12,09%.

b.2) Administración de la gestión de riesgos**Riesgo operativo**

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión de Riesgos, cuyo objetivo es de establecer buenas prácticas que permitan el desarrollo de un marco adecuado para su gestión, y consiste en la Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los diferentes riesgosoperativos con el fin de proteger los recursosde la Institución, mediante el cumplimiento de normas y leyes.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Operativo, se cuenta con la Política de Eventos de Riesgo Operativo, así como el Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos, documento que describe los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos, entre otros.

Se está alimentando una base de datos con información de eventos de riesgo operativo, clasificados de acuerdo a lo que señala el documento de buenas prácticas de Basilea II, así como la aplicación de las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo emitido por la ASFI, de forma que se pueda cumplir con los requerimientos del ente regulador, además de mejorar las metodologías y políticas para gestionar de manera sistemática y eficiente los riesgos operativos a los que la entidad está expuesta, para que posteriormente se puedan estimar pérdidas por este tipo de riesgo y establecer los límites de exposición máximos que el Banco esté dispuesto a asumir.

Se tiene un Sistema para el Registro de Eventos de Riesgo Operativo para que las diferentes áreas del Banco (a nivel nacional) por medio de funcionarios designados, reporten los eventos de Riesgo Operativo que puedan exponer a la institución a pérdidas o situaciones que afecten la normal actividad del negocio. Para ello, se ha designado a funcionarios claves en las distintas áreas del Banco, denominados “monitores de riesgo operativo”, para que estos sean los responsables de reportar los eventos de riesgo operativo.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cultura de riesgos de los funcionarios, mediante capacitación en la inducción que se les brinda a los nuevos auxiliares de cajas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos de la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad. Asimismo, se realizan visitas a las agencias, aspectos que facilita la identificación de riesgos y eventos de riesgos para establecer los controles adecuados. Así también, se desarrollaron capacitaciones acerca de la Gestión de Riesgo Operativo y Cultura de riesgos.

Se mantiene el programa de difusión para promover la cultura de riesgo dentro del Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Banco, continuando con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, los cuales contienen diferentes conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Con este programa se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos oportunamente. Asimismo, se ha realizado la capacitación a nivel nacional a mandos medios sobre Cultura de Riesgo Operativo.

Se ha realizado el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas en el Mapa de riesgos correspondientes a los eventos reportados durante la Gestión 2015.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Para fortalecer la gestión de riesgo operativo, el Banco sigue aplicando la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales, de acuerdo a metodología aprobada por el Directorio.

Por otra parte, siguiendo las buenas prácticas para la gestión de riesgo operativo, se ha realizado el análisis de escenarios, y las pruebas al plan de contingencia operativo, tecnológico y plan de continuidad del negocio; asimismo, se ha actualizado el perfil de riesgo operativo.

Dando cumplimiento a las Directrices para la Gestión de Riesgo Operativo, el Banco ha concluido con el análisis de riesgo de sus procesos críticos y se viene realizando el seguimiento de las oportunidades de mejoras identificadas, complementando el análisis de otros procesos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.

Finalmente se está actualizando el Plan de Continuidad del Banco, identificando las estrategias para controlar y mitigar los riesgos operativos y tecnológicos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

Mencionar aquellas actividades principales que se han desarrollado, las cuales han fortalecido al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco:

- Monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Metodología para Análisis de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa.
- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Plan de Contingencia de Liquidez.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Actualización del Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Actualización del Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización del Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
- Validación al Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Validación al Programa del Ratio de Exposición al Riesgo por Tipo de Cambio.
- Validación al Calce de Plazos.
- Validación al Flujo de Caja Proyectado.
- Prueba al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- Modificación del Límite de Liquidez Global en MN.
- Modificación del Límite de Posición Cambiaria en Euros.

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una gestión adecuada de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV. Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero.

Finalmente, se analizaron los siguientes nuevos bancos corresponsales con los cuales trabaja el banco:

- Banco corresponsal de la Nación Argentina Filial New York.
- Banco corresponsal AbancaCorporación Bancaria S.A.
- Banco corresponsal PichinchaC.A. Miami Agency.

Riesgo de Crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece las directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de banca, tipo de crédito, calificación y otros.

Según lo señalado, al 31 de Diciembre de 2016, la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma:

PYME y Microcréditos 47,21%, Empresariales 23,63%, Vivienda 16,47% y Consumo 12,69%.

La mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 42,81%, seguido del Sector Servicios con 28,83% y el Sector Comercio con 28,36%.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2016 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 97,96% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,44%, representando en valores absolutos US\$ 13.944.597.

Con relación a Septiembre de 2016, el crecimiento de la cartera directa y contingente al mes de Diciembre 2016, alcanzó a US\$ 27.804.961; representando un incremento del 2,82%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión del 2016 se discontinuó el servicio cobranza con la empresa Imagen Televisión Satelital (ITS).

Por otro lado, se agregaron los servicios de pago de colegio “Rey David”, pagos de Gas -YPFB, pagos NET, BOA y pago de urbanizaciones del Grupo Nieme.

En la gestión 2015 no se discontinuaron servicios ni operaciones.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2016, el Banco capitalizó el 54% de las utilidades de la gestión 2015, manteniendo un nivel de capitalización promedio de más del 50% durante los últimos 4 años. Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, en la gestión 2015 el Banco concluyó el programa de emisión de US\$ 20 millones de bonos subordinados aprobado por la ASFI en 2013. A finales de marzo 2016, la ASFI aprobó un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por US\$ 30 millones, de los cuales US\$ 10,5 millones ya fueron emitidos (US\$ 4,7 millones en junio y US\$ 5,8 millones en octubre de 2016).

b.5) Otros asuntos de importancia**Cambios en la composición accionaria**

En febrero de la gestión 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero hizo conocer su no objeción para que se efectuara la transferencia de acciones a nuevos accionistas según el detalle siguiente:

ChristianChandorHaab Justiniano efectúa la transferencia de 196 acciones a Marcel ChandorHaab Justiniano y 6.927 acciones a Robert James Curt Justiniano.

Maria del Carmen Justiniano de Haab transfiere 560 acciones a ChristianChandorHaab Justiniano, 3.248 acciones a Marcel ChandorHaab Justiniano y 2.891 acciones a Robert James CurtJustiniano.

MicheleHaab Justiniano transfiere 94 acciones a Christian ChandorHaab Justiniano y 6.375 acciones a Marcel ChandorHaab Justiniano.

En la gestión 2015 las empresas de capitales extranjeros Fields Management Global Corp. S.A. con un participación de 1,36%, Agro Farm International Corp. S.A., con el 4,18%, Green Horizons Assets Corp S.A., con el 4,18%, Agrofields Assets Corp. S.A., con el 4,18% y Agrofarm Developments Corp. S.A. con el 4,24% de participación deciden vender sus acciones a la Empresa EMPACAR S.A. por lo que la participación de esta última pasa del 18,31% a 36,45%.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Asimismo el accionista Ivo Mateo Kuljis Fuchtnier transfirió 887 acciones al Sr. Alejandro Lora Longaric equivalente a 0,26% de participación accionaria.

Mejoras de procesos y servicios

Durante la gestión 2016 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: **Manual de Organización y Funciones de:** Recursos Humanos, Unidad de Gestión de Riesgos, Área de Tecnología y Procesos, Área Gestión Crediticia, Directorio, Comités Directivos, Comités Ejecutivos, Área de Operaciones, Área de Finanzas, Área Gerencia General, Área Comercial, Área de Gerencia Nacional Legal, Unidad de Prevención y Cumplimiento, Área de Auditoría Interna, Fábrica de Créditos y Personal de Seguridad Física. Las Políticas de: Seguridad Física, Gestión de Documentos Organizacionales, Procesos y Calidad, Gestión de Riesgo del Crédito, Normalización y Recuperación de Cartera Problemática, Norma de Eventos de Riesgos Operativos, Seguimiento, Evaluación y Calificación de Cartera, Tratamiento a Clientes Internos, Recursos Humanos, Gestión Integral de Riesgo, Aprobación de Estructura, Instrumentos o Nuevos Productos Financieros, Higiene y Seguridad Ocupacional, Tarjetas e Instrumentos de Monitoreo de Tarjetas, Banca Mi Socio MYPE, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Constitución de Caja Chica, Contribuciones o Aportes Destinados a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficios, Corresponsalías Financieras, Punto de Reclamo, Mesa de Dinero, Atención de Clientes y Usuarios, Auditoría Interna, Evaluación Crediticia, Gestión de Trámites Legales, Responsabilidad Social Empresarial, Tasas Activas y Pasivas, Productos Pasivos, Tecnología y Productos Crediticios, Específicas de Seguridad de la Información, Principios de Seguridad de la Información, Emisión de Cheques de Gerencia, Administración de Seguros, Cartera de Inversiones, Compra de Bienes y Servicios, Administración de Bienes de Uso, Aceptación de Clientes, Para la Prevención, Detección, Control y Reportes de LGI, FT y/o DP con enfoque basado en Gestión de Riesgo, Área de Tecnología, Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Sector Productivo y Monitoreo de Cartera Masiva y Operaciones Otorgadas Via Autonomía por Banca. **Los Manual de Procedimientos de:** Pago de Aportes AFP y Caja Bancaria, Pago de Sueldos, Primas y Beneficios Sociales, Servicio de Remesas, Captaciones Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Normalización de Cartera, Ejecución de Procesos Judiciales Ordinarios Penales y Laborales, Emisión de Cheques de Gerencia, Gestión de Proyectos, Administración de Promociones Empresariales, Pago de Impuestos, Pago a Proveedores, Cajero Remoto, Vigilancia y Monitoreo de CCTV, Administración de Cajas de Seguridad, Consultas CIC y Buros de Información, Operaciones por Liquidar, Administración de Central Telefónica y

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Monitoreo de Llamadas, Reclutamiento Selección y Contratación de Personal, Administración de Personal, Contratación de Peritos Tasadores, Pago por Compra y Venta de Títulos de Valores, Prestación de Servicios en Cajas, Administración de Correspondencia, Apertura, Traslado, Conversión y Cierre de Puntos de Atención Financiero y Puntos Promocionales, Higiene y Seguridad Ocupacional, Administración de Cajeros ATM's, Administración de Fondos de Garantía, Monitoreo de Tarjetas, Captaciones Depósitos a Plazo Fijo, Departamento de Sistemas, Administración de Salas VIP Titanium, Administración de Archivo, Administración de Caja Chica, Inversiones, Operaciones de Captaciones Call-Reporto, Calidad, Mantenimiento de Hardware del Sistema de Gestión de Calidad, Control de Registros, Acciones Preventivas, Acciones Correctivas, Auditoria Interna de Calidad, Control de Documentos Externos, Control de Servicios No Conforme, Medición de la Satisfacción del Cliente, Revisión del Sistema de Gestión de Calidad por la Dirección, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Cartera, Colocación de Créditos y Contingente, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados y Elaboración de Informes Legales y Contratos, Seguimiento a los Informes de Inspección ASFI e Informes de Auditoria Interna, Contribuciones o Aportes Destinados a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Beneficios, Seguro de Protección de Tarjeta de Débito, Registro de Bancos de Primera Línea, Beneficios para el Personal, Emisión de Certificados, Administración y Prestación de Servicios Electrónicos, Medios de Información Audiovisuales, Solicitud de Viáticos y Pasajes, Transferencias Nacionales, Mesa de Dinero, Atención a Clientes y Usuarios, Administración de Seguros Corporativos, Administración de Almacén, Retenciones Judiciales, Administración y Custodia de Títulos Valores, Programa de Acumulación de Puntos, Gestión de Cuentas de Usuarios y Perfiles de Acceso, Actualización de Información del Sitio Web del Banco, Registro y Envío de Hechos Relevantes, Aumento de Capital, Servicio de Transferencias Interbancarias ACH, Cámara de Compensación, Fraudes y Hechos Delictivos, Punto de Reclamo, Instrumentos Electrónicos de Pago, Para la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI FT y/o DP, Administración de Bóveda y Efectivo, Pago a Abogados por Tramites Cambio de Nombre de Inmuebles Adjudicados, Transferencias Internacionales, Banca de Seguros, Administración de Seguros Colectivos, Tesorería, Compra de Bienes y Servicios, Administración de Bienes de Uso, Específicos para la Gestión de Cumplimiento, con enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Requerimientos al Departamento de Sistemas, Administración de Parámetros en Aplicativos del Banco, Comercio Exterior, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética, Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos, Capacitación de Personal, Evaluación del Desempeño, Inducción de Personal, Pasantías, Programas de Aprendizaje y Visitas Guiadas, Servicios a Instituciones y Gestión de Riesgo de Liquidez. Otros de: Código de Gobierno

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Corporativo, Instructivo para el Registro Contable de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, IN para Conciliación de Cuentas, IN Registro en el Módulo de Gastos Judiciales, IN Informe Mensual de la CIC, IN Generación, y Presentación del Informe Financiero Diario (ASFI), IN Balance Mensual, IN Generación del Evolutivo de Ingresos y Gastos, IN Elaboración de Informe Mensual Anexo 1, IN Informe de Operaciones Diarias Activas y Pasivas - Tasas BCB, IN Informe Diario de Tipos de Cambios Preferenciales - BCB, Manual de Calidad, Productos Pasivos, Tecnología y Productos Crediticios, Metodología de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos en SYSO, Plan de Contingencia Operativo, Plan de Contingencia de Liquidez, Plan de Contingencia Tecnológico, Metodología para la Determinación, Control y Monitoreo de Riesgo de Liquidez, Metodología para la Determinación del Perfil de Riesgos, Metodología para el Análisis de Bancos del Exterior y Agencias de Bolsa, Metodología del Proceso de Planificación, Reglamento para el Uso y Mantenimiento de Vehículos del Banco, Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos de las Tarjetas de Créditos, Reglamento del Comité de Auditoría y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes necesarios a los procesos del Banco a través de la actualización de los documentos normativos organizacionales para el cumplimiento a las directrices establecidas en la normativa externa, mejora del ambiente de control e incremento de la eficiencia.

Entre las actualizaciones realizadas, se encuentran: Manual de Organización y Funciones de: la Gerencia Legal Nacional y del Área de Operaciones por implementación de Fábrica de Créditos, Directorio, Gerencia General, Unidad de Gestión de Riesgos, del Área de Finanzas, Área Comercial, Área de Gestión Crediticias, Unidad de Seguridad de la Información, Departamento de Planificación y Unidad de Tarjetas de Crédito. Manual de Funciones de Comité de: Auditoría, Comités Ejecutivos, Gestión Integral de Riesgos y Administración. Las Políticas de: Gestión Integral de Riesgos, Recursos Humanos, Gestión de Trámites Legales, Mi Socio MyPE, Gestión del Riesgo de Crédito, Créditos del Sector Productivos, Gestión de Cartera de Inversiones, Autorizaciones y Firmas Autorizadas, Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio, Gestión de Riesgo de Liquidez, Seguimiento Evaluación y Calificación de Cartera, Prevención-Detección-Control y Reportes de LGI FT y/o DP con Enfoque basado en Gestión de Riesgo, Administración de Bienes de Uso, Compra de Bienes y Servicios, Constitución de Caja Chica, Aceptación de Clientes, Responsabilidad Social Empresarial, Tarjetas e Instrumento Electrónicos de Pago, Seguridad Física, Seguros, Los Manual de Procedimientos de: Colocación de Créditos y Contingentes, de Cartera, Normalización de Cartera, Consulta CIC y Buros de

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Información, Contratación de Peritos Tasadores, Administración de Grupos Económicos e Integrantes, Administración de Usuario CIC, Cobro In Situ Operaciones de Banca MyPE, Administración de Archivo, Administración de Bóvedas y Efectivo, Banca Seguro, Administración de Personal, Captaciones de Depósitos a Plazo Fijo, Servicio a Instituciones, Contratación de Personal, Inducción de Personal, Capacitación de Personal, Productos Pasivos, Retenciones Judiciales, Registro de Bienes Recibidos en Recuperaciones de Créditos, Gestión de Riesgo de Liquidez, Metodología para el Análisis de Riesgo de Bancos del Exterior y Trabajo con Agencias de Bolsa, Manuales del Sistema de Gestión de Calidad, Administración de Cajas de Seguridad, Tratamiento de Infracciones al Código de Ética - Reglamento Interno y Aplicación de Multas y Sanciones, Administración del FOGAVISP, Servicio de Remesas y Cajero Remoto, Prevención-Detección-Control y Reporte de LGI FT y/o DP con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo, Plan de Contingencia y Liquidez, Crediticias e inclusión del procedimiento para la aplicación de Reducción de Tasas de Interés, Administración de Parámetros del SFI, Altas y Bajas de Usuario en aplicaciones de Software y Gestión de Perfiles, Captaciones, Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, Apertura Traslado y Cierre de PAF, Transferencias Nacionales, Elaboración de Informes Legales y Contratos, Venta y Entrega de Bienes Adjudicados, Administración del Centro de Desarrollo de Talentos (CDT), Manual de Tecnología y Productos Crediticios, Norma de Eventos de Riesgo Operativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo, Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Contingencia Operativo y otros, que aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras Tecnológicas:

A continuación se describen los logros realizados en la gestión 2016 en cuanto mejoras tecnológicas:

Proyecto unificación Base de Datos

Durante la gestión 2016 se dio inicio al proyecto de la centralización de la base de datos del Sistema Core SFI del Banco, se tiene planificada su conclusión hasta marzo de 2017, el proyecto tiene como objetivo principal eficientar los procesos diarios a través del uso centralizado de los 35 módulos del sistema SFI.

A la fecha se tiene centralizado todo el manejo de parámetros del sistema y la contabilidad, gozando del uso de reportes gerenciales centralizados y reduciendo a un solo proceso de cierre de 5 que se ejecutaban por sucursal.

Proyecto Nueva Banca Móvil

Se concluyó el desarrollo y se colocó en producción la nueva aplicación de Banca Móvil, fueron implementados estrictos niveles de seguridad durante el

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

proceso de instalación y activación de la aplicación en el dispositivo Android IOs del cliente, la autenticación y la comunicación del dispositivo es encriptado y se hace contra una plataforma de servidores centrales protegidos por firewalls de última generación que garantizan la seguridad de nuestros clientes al momento de utilizar el APP, el diseño de la arquitectura de la aplicación fue concebido para brindar agilidad y flexibilidad de crecimiento de nuevas funcionalidades, el producto resultante, el APP, permite a nuestros clientes realizar sus transacciones y consultas básicas desde cualquier lugar y en cualquier momento con un entorno pensado en mejorar la experiencia de nuestro clientes.

Sistema LIP (Liquidación Integrada de Pagos a través del BCB)

El proceso de liquidación de pagos a través del BCB no era eficiente; se debía hacer doble registro en el Sistema SFI y luego en el sistema LIP del BCB, los tiempos para procesar las transacciones eran lentos y el riesgo de equivocación por el doble registro era alto. A partir de la implementación del nuevo sistema LIP, el proceso se redujo a una sola etapa, logrando introducir eficiencia en el mismo y reduciendo los tiempos de respuesta al integrarlo al sistema SFI y minimizando el riesgo de doble registro de las transacciones de alto Valor, como estadística a través de este sistema se tiene un movimiento anual de \$US1.380.000.000 en 2.200 transacciones.

Mejoras a los sistemas de Fábrica de Créditos (BECOFLOW)

Durante la gestión 2016 se hicieron un número importante de mejoras en el Sistema BECOFLOW de la Fábrica de Créditos; entre las más importantes mencionamos:

A nivel de infraestructura, se implementó alta disponibilidad y balanceo de carga en el servidor de aplicaciones web del BECOFLOW, mejorando el desempeño de la solución de manera significativa.

A nivel de nuevas funcionalidades tenemos la “priorización automática” según los tipos de crédito, dando visibilidad y sentido de prioridad a las operaciones y permitiendo procesarlas de forma más rápida, se implementó las “alertas automáticas” que ayudan a los acuerdos de nivel de servicio entre área comercial y fábrica para sacar las operaciones en tiempo y según las prioridades establecidas, se implementó en la herramienta de “flujos simplificados y especializados” por tipo de operación cuya característica más importante es el tiempo corto para su procesamiento, se implementó la “reasignación de las nuevas operaciones” de clientes recurrentes a la misma cadena de personas que analizan, aprueban y desembolsan las operaciones para optimizar el tiempo de análisis y revisión y así contribuir en mejoras significativas en los tiempos de desembolso de las operaciones.

Finalmente, se implementó nueva tecnología en toda la gestión de la digitalización de documentos, permitiendo que estos sean procesados en

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

cualquier momento del proceso según la necesidad particular de cada tipo de crédito al estar el mismo altamente parametrizado, mejora en la performance de los procesos de digitalización, reutilizando documentación ya digitalizada.

Nuevo sistema de digitalizaciones de operaciones de caja

En la presente gestión se implementó un moderno sistema de digitalización de todas las operaciones de caja, lo cual mejora el proceso de calidad de la información almacenada promoviendo que la búsqueda de documentos sea más sencilla y rápida a través de un visor de imágenes diseñada para tal efecto, a su vez el sistema permite cumplir normativa ASFI con respecto a digitalización de documentos en caja.

Implementación metodología para Gestión de Proyectos

Durante el segundo semestre de la gestión 2016 se implementaron nuevos lineamientos en la Gestión de Proyectos para mejorar la evaluación y planificación de los mismos, apoyando a los administradores de proyecto con herramientas que permitan lograr mejor visibilidad y comunicación del estado de los proyectos de tal manera de enfocar los esfuerzos y recursos en los objetivos estratégicos del Banco.

Implementación de compras por Internet con Tarjeta de Débito

Con la finalidad de habilitar nuestras tarjetas de débito para compras por internet se hicieron ajustes tanto en nuestras aplicaciones como en las aplicaciones integradas a las administradas por Linkser de tal manera de poder habilitar a nuestras tarjetas de débito el CVV2 y permitir con ello que nuestros clientes puedan realizar transacciones por internet.

Alta disponibilidad en enlaces de comunicaciones en 17 oficinas a nivel nacional

Con el fin de garantizar la continuidad de los servicios y atención a nuestro clientes, durante la presente gestión, se implementaron 17 nuevos enlaces redundantes con distintas agencias del Banco, para permitir tener servicios activos ante posibles contingencias de cortes de comunicación, garantizando de esta manera la atención a nuestros clientes.

Implementación nueva data center oficina central y La Paz

Acompañando el crecimiento del Banco, se implementó un moderno Data Center en oficina central, contemplando estándares internacionales de seguridad y contingencia para poder de tal manera, garantizar la continuidad de todos los servicios del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, se han logrado realizar las siguientes mejoras tecnológicas:

- Nuevo Centro de Procesamiento de Datos
- Nueva Infraestructura de Servidores

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Desarrollo e Implementación Data Warehouse
- Desarrollo e Implementación de Fábrica de Créditos
- Desarrollo e Implementación de Retenciones
- Contratación del Gerente Nacional de Tecnología y Procesos

Convenios importantes

En los tres últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes organismos internacionales de financiamiento y desarrollo. Actualmente mantiene convenio con el FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones Miembro del Grupo BID), para dar créditos a mujeres dueñas y/o líderes de pequeñas o micro empresas y con la Corporación Financiera Internacional, (por sus siglas en inglés International Finance-Corporation, miembro del Grupo del Banco Mundial) a través de una línea de crédito para fortalecer las operaciones de comercio exterior del Banco Económico S.A.

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL(RSE) GESTION 2016

Se ha consolidado y reafirmado el compromiso del Gobierno Corporativo y la Alta Gerencia con la RSE, manifestado en el proceso de planificación para la gestión 2016 - 2018 e incorporando como uno de los cuatro lineamientos estratégicos: “Desarrollo Sostenible” con objetivos estratégicos en el ámbito económico, social y ambiental. De la misma manera en esta planificación se ha fortalecido el compromiso con nuestra gestión de RSE y se ha realizado un cambio en la filosofía institucional donde se ha redactado una nueva visión, misión y valores con enfoque RSE.

La Responsabilidad Social Empresarial de Banco Económico se ha convertido en un pilar fundamental que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

Durante la gestión 2016, se han actualizado manuales, procedimientos y políticas de acuerdo a las modificaciones de reglamentos de la ASFI, de la misma manera se ha cumplido con los requerimientos ASFI en cuanto a programaciones y presentación de Informe RSE y su Calificación de Desempeño de RSE- gestión 2016.

El informe RSE 2015, elaborado mediante la metodología GRI en su versión 4 e indicadores ASFI, en la opción “ESCENCIAL” y se ha obtenido una calificación de MUY BUENO.

Las actividades se han ejecutado tanto en el ámbito externo como interno, a continuación presentamos de manera muy resumida las actividades principales, a más detalle se presentará en el Informe RSE y su Calificación de Desempeño de RSE - gestión 2016.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)**PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A NIVEL EXTERNO****CLIENTES:****1.- Programa de Capacitación a Mujeres MYPES -“Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”**

El Programa de Responsabilidad Social del Banco Económico “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, encara un nuevo enfoque la gestión 2016, el cual reconoce la importancia de la mujer en los negocios, la sociedad y la familia.

A partir de Abril de la presente gestión, el Banco Económico potencia y fortalece las habilidades personales y laborales de las Mujeres micro y pequeñas empresarias (MYPEs) de Bolivia sean o no clientas del Banco, a través de 21 cursos de capacitación programados para la presente gestión.

Se ha brindado herramientas prácticas a mujeres MYPEs, que les ha permitido mejorar el desempeño de su negocio, desarrollo de sus capacidades, con lo cual se aporta para construir sociedades y economías más fuertes y equitativas.

En la gestión 2016, se han ejecutado 21 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz (7), La Paz (5) - El Alto (1), Cochabamba (6) y Tarija (2), donde se han capacitado a 570 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias en temas de:

- Derechos y Empoderamiento de la Mujer
- Gestión Tributaria y Formalización de Empresas
- Habilidades de Liderazgo y Técnicas de Negociación
- Marketing, Ventas y Atención al Cliente

2.-“Educación Financiera Para Todos”

A partir de la gestión 2014 el Banco Económico implementa su Programa de “Educación Financiera Para Todos” en 2 Sub-programas (Capacitación e Información) alineándose así con la normativa ASFI.

Sub-programa Capacitación**a) Cursos de Capacitación en Educación Financiera para Mujeres MYPES**

En el marco de la capacitación para Mujeres MYPES “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”, se han desarrollado los cursos de capacitación en Educación Financiera en una jornada adicional de cada curso.

Durante la gestión 2016, se han ejecutado 21 cursos de capacitación en las ciudades de: Santa Cruz (7), La Paz (5), El Alto (1), Cochabamba (6) y Tarija (2) donde se han capacitado en Educación Financiera a 504 Mujeres Micro y Pequeñas Empresarias, en los siguientes temas:

- Banca Electrónica (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

- Créditos (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.
- Ahorro (beneficios y riesgos), Obligaciones y Derechos del Consumidor Financiero, proceso de Reclamo en una Entidad Financiera y Rol de la ASFI.

Los cursos se han realizado con el objetivo de transmitir conocimientos y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones, para que optimicen la administración de sus recursos y realicen un uso adecuado y responsable de los servicios financieros ofrecidos por las entidades financieras.

b) Seminarios Masivos “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”

Durante la presente gestión se han llevado a cabo 2 seminarios masivos de educación financiera, denominado “Ahorra tiempo y dinero con la Banca Electrónica”: si conoces los beneficios de la Banca Electrónica, tu vida será más fácil; te ayudará a realizar operaciones en forma rápida, sencilla y segura.

El 1er primer Seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 15 de junio en la ciudad de Santa Cruz en las instalaciones de la CAINCO, se han capacitado a 155 consumidores financieros y el 2do seminario masivo, llevado a cabo el día miércoles 19 de octubre en la ciudad de Cochabamba en instalaciones de la Cámara Departamental de la Construcción, donde se han capacitado a 70 consumidores financieros. Estos seminarios han sido impartidos por profesionales externos expertos en el tema. En estos eventos, se dieron a conocer las ventajas, beneficios, cuidados, uso y acceso a los canales alternativos o tecnológicos para acceder a servicios bancarios: Banca por Internet, Banca Móvil y Cajeros Automáticos, además derechos y obligaciones de los consumidores financieros y mecanismos de reclamo en 1era y 2da instancia.

c) Capacitación en Educación Financiera a usuarios financieros que acuden a solicitar algún servicio y/o producto en las agencias del Banco Económico a nivel nacional

Para implementar Educación Financiera en la Atención a usuarios financieros, se han realizado las siguientes actividades:

1. Se ha elaborado y distribuido material impreso a las 50 agencias
2. Con el apoyo del Centro de Capacitación de Talentos (CDT) del Banco y sus Capacitadores Internos, se han realizado 22 cursos de capacitación a nivel nacional con la participación de 752 colaboradores con el objetivo de informar sobre las disposiciones normativas e instruir la forma y pasos que deben seguir para su buena aplicación e implementación de Educación Financiera en la Atención de Clientes y/o usuarios financieros.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

3. Una vez realizada la capacitación al personal del Banco, a partir de agosto, los colaboradores a nivel nacional han capacitado en Educación Financiera a clientes y/o usuarios que han acudido a oficinas del banco para requerir algún servicio o consulta.

La capacitación se ha brindado en tres temas:

- Ahorro (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).
- Crédito (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).
- Tarjetas (características del producto, riesgos, beneficios- derechos y obligaciones y reclamos).

d) Jornadas Educativas - Educación Financiera

En el marco del Programa de Educación Financiera Institucional “ASFI EDUCA” y por convocatoria de la misma, durante la gestión 2016 se ha participado de las “Jornadas de Educación Financiera” en las 5 ciudades

donde tiene presencia el Banco Económico: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija y Sucre; donde se ha informado y capacitado a 11.952 usuarios financieros que han visitado estos eventos.

Durante la gestión 2016, la ASFI ha realizado las jornadas educativas a nivel nacional en los 9 departamentos.

Además, también se ha participado en las Ferias de Crédito con el stand del DESCUBRE, en las ciudades de: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba. La participación ha sido de forma conjunta con todas las Entidades Financieras afiliadas a ASOBAN.

Sub-programa Información

a) Distribución de material informativo (cartillas)

Como material de apoyo se distribuyen las Cartillas Educativas “Educación Financiera para Todos”, en todos los eventos que realiza el Banco: Cursos de capacitación, seminarios masivos, participación en diferentes ferias. Con esta cartilla informamos de manera clara, sencilla e ilustrativa sobre 10 temas: Planificación Financiera, Ahorro, Inversiones, Créditos, Tarjetas de Débito y Crédito, Seguros, Banca Electrónica, Rol de la ASFI, Derechos y Obligaciones del Consumidor Financiero, Atención y Procesos de Reclamo en primera y segunda instancia. Se han impreso 8.000 ejemplares.

b) Producción y difusión de 10 videos informativos

Mediante el circuito cerrado (turnomáticos a nivel nacional) se están difundiendo los 10 videos producidos por el Banco:

1. Qué es la ASFI
2. Obligaciones de los consumidores financieros

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

3. Derechos de los consumidores financieros
 4. Banca Electrónica
 5. El Ahorro
 6. El Crédito
 7. Inversión
 8. Planificación Financiera
 9. Proceso de Reclamos
 10. Tarjeta de Crédito
- c) Plataforma de Educación Financiera “Descubre, lo Simple de las Finanzas”

En un esfuerzo conjunto de los 11 bancos agrupados en la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) dio nacimiento a la plataforma tecnológica “DESCUBRE, lo simple de las finanzas”, destinada a la educación financiera, a través de esta plataforma, se consolida la contribución de la banca privada al proceso de inclusión financiera.

Los 11 bancos que pertenecen a ASOBAN¹ buscan, con este esfuerzo, difundir y educar a usuarios y clientes del sistema financiero y al público en general acerca de sus derechos y obligaciones, así como de la estructura del sistema financiero, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la intermediación financiera y otros productos.

Durante la gestión 2016, tenemos los siguientes resultados estadísticos del programa digital “DESCUBRE lo Simple de las Finanzas”:

Se cuenta con 12.223 usuarios registrados, 6.603 usuarios activos y 2.626 USUARIOS CERTIFICADOS

Para contribuir a la promoción e incentivación de la visita a esta plataforma, el Banco Económico S.A., realizó las siguientes acciones:

1. Se han realizado 22 cursos de capacitación para dar a conocer este programa a 752 colaboradores
2. Se ha colocado a nuestro sitio Web en la página principal (home page) un acceso directo a la Plataforma “Descubre lo Simple de las Finanzas”. Así mismo a la página de Educación Financiera del banco hubieron 1.980 ingresos, desde enero a diciembre.
3. Se ha publicado en Faceebok, 18 posts promocionado el Programa Descubre, habiendo alcanzado a 670.688 personas, 98 veces compartido y 4.926 me gusta.

¹ ASOBAN agrupa al Banco Mercantil Santa Cruz, Banco de Crédito, Banco BISA, Banco Nacional de Bolivia, Banco Sol, Banco Económico, Banco Ganadero, Banco Unión, Banco de la Nación Argentina, Banco Fortalezay Banco PYME Los Andes ProCredit S.A.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

4. Se ha incorporado en todo los: bípticos de Educación Financiera el vínculo de la página Descubre a través de la página de Educación Financiera del banco.

d) Difusión por internet material de educación financiera

En el sitio web del banco se ha fortalecido la página de Educación Financiera, incorporando videos y el material gráfico desarrollado para tal efecto.

Se difunde además en: Facebook, Youtube (según corresponda), todo el material informativo preparado para Educación Financiera,

e) Difusión de Posts Educativos por Facebook

Se ha creado un personaje denominado “Pancho” quien brinda consejos de Educación Financiera en posts animados de Facebook. donde se informa y enseña a todos los consumidores financieros de forma lúdica los temas relacionados a Educación Financiera.

Los temas de los post han sido sobre Banca Electrónica: Banca por Internet, Cajero Automático, Banca Móvil y también se ha difundido el programa interactivo “DESCUBRE” y los 10 temas de la cartilla.

Durante la gestión 2016, se han elaborado y difundido 69 posts de Educación Financiera, habiendo alcanzado a 2.275.610 personas, 487 veces compartido y 20.710 me gusta.

3. Brindando oportunidades de Negocio “China a tu Alcance”

El Programa inició el 2011 y a la fecha se ha participado con 11 delegaciones. En estas 11 delegaciones han participado 208 pequeños y medianos empresarios, con resultados muy favorables; los participantes han tenido una experiencia con mucho aprendizaje en temas de negocios, comercio exterior y nuevas visiones de mercado.

En esta gestión se realizaron las versiones décima, y décima primera del Programa CHINA A TU ALCANCE con 26 viajeros. Participaron clientes de las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, y de la nueva Agencia Sucre con dos clientes. De esta forma se amplía el alcance geográfico del programa a más clientes.

Los resultados del programa han sido beneficiosos para los clientes, con nueva maquinaria que mejora y hace más eficientes sus procesos, además de materia prima de buena calidad a costos más accesibles, favorables para obtener productos terminados de óptima calidad y precios competitivos. Algunos clientes también pasaron de ser detallistas a mayoristas.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Estos resultados ayudan también a las familias de estos clientes, puesto que al ser en su mayoría negocios familiares, el crecimiento de sus negocios, favorece la situación económica de sus familias y su medio.

COMUNIDAD - SOCIEDAD**CARRERA PEDESTRE BENEFICA**

Corriendo con el corazón “RED RUN 5K” del Banco Económico

El domingo 10 de julio, el Banco Económico vistió de rojo el centro de la ciudad de Santa Cruz, con su 1ra versión de la carrera pedestre, Corriendo con el Corazón “Red Run 5K”, como una actividad de Responsabilidad Social, que permitió recaudar Bs93.984, gracias a la asistencia masiva de la población dispuesta a ayudar al Centro de Parálisis Cerebral.

Esta actividad se realizó con un fin benéfico de apoyar a grupos vulnerables y al mismo tiempo transmitir a la población ese espíritu de sensibilidad y solidaridad hacia estos grupos; además de promover la salud y bienestar mediante la actividad física.

La carrera pedestre se corrió en distintas categorías: Categoría damas juveniles, categoría varones juveniles, categoría damas mayores, categoría varones mayores y categoría varones sénior.

Los ganadores recibieron los siguientes premios por categoría: primer lugar, Bs 1.500 más una medalla, segundo lugar, Bs 1.000 más una medalla y finalmente al tercer lugar Bs 750 más una medalla.

En esta 1era versión, el 100% de lo recaudado ha sido para beneficio del Centro de Parálisis Cerebral (CPC), institución sin fines de lucro que da atención integral a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con capacidades, habilidades, potencialidades y necesidades diferentes desde hace 28 años.

Una vez concluida la carrera, el importe recaudado de Bs93.984, fue entregado al Directorio de la institución.

Conmemoración al 26 de agosto “Día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores”

En reconocimiento a los adultos mayores el Banco Económico, se ha sumado a la conmemoración promoviendo la capacitación interna sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para su conocimiento y sensibilización y por otro lado se han realizado concursos (esta actividad ha sido desarrollada por Recursos Humanos), de la misma manera se han difundido videos en el turnomático y se ha creado un arte para su difusión en los totem publicitarios a nivel nacional (actividad realizada por Marketing). Para completar esta jornada y poner en práctica la capacitación, el día 26 de Agosto a todos los Adultos Mayores que han

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

acudido a nuestras Agencias a nivel nacional, se les ha entregado un presente (pelotitas antiestress, en forma de corazón).

De acuerdo a Ley 369, se establece que cada 26 de agosto se recuerda día de la Dignidad de las Personas Adultas Mayores, en todo el Estado Plurinacional de Bolivia, estableciendo que las personas Adultas Mayores tienen derecho a una vejez digna, con calidad y calidez humana.

CONTRIBUCIONES - VOLUNTARIADO - DONACIONES

a) Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Con el objetivo de apoyar a la inclusión de niños, jóvenes desamparados con discapacidad física y sensorial y en situación de extrema pobreza, adultos en estado de abandono y apoyo a nuestros deportistas nacionales, el Banco realiza contribuciones o donaciones. Es así que en la gestión 2016 y en apego al Reglamento de Contribuciones y Donaciones, realiza las siguientes acciones de solidaridad:

- Padre Alirio “Santa Teresa de los Andes”, apoyo económico
- Hogar de ancianos La Santa Cruz, apoyo económico
- Hogar de Ancianos Renacer (para festejo día de la madre), apoyo económico
- Hogar de Ancianos Patuju (para festejo día de la madre), apoyo económico
- Donación al Sr. Juan Justiniano (Cuidador de autos en la puerta del Banco).
- Apoyo económico Atleta Sebastián Soria, campeonato Panamericano de KickBoxing en México
- Apoyo económico Gimnasta Kaily Roman Leigue, representante de Bolivia en la competencia Internacional Copa ALEMANA GIMNASIA RITMICA” a realizarse en Santiago de Chile del 11 al 18 de octubre.
- Fundación de Damas Voluntarias en Salud del Chaco Tarijeño FUNDAVOSACHT, apoyo económico
- Institución sin Fines de Lucro OLIMPIADAS ESPECIALES, apoyo económico
- OFPROBOL “SOY DON BOSCO”, apoyo económico

GESTION AMBIENTAL

Campaña de “Reciclaje de Papel”

Con el objetivo de: Impulsar el uso y manejo adecuado responsable del papel en las oficinas del Banco Económico, sensibilizar e involucrar al personal - colaboradores del Banco Económico una cultura de reciclaje para promover la preservación del medio ambiente, es que se está implementando una Campaña de “Reciclaje de Papel”.

Esta campaña se realiza en convenio con Copelme - AFANIC, el Banco Económico hace entrega a la Asociación de Familiares con Cáncer - AFANIC, quienes a su vez hacen entrega a COPELME y como una acción de Responsabilidad Social Empresarial, les compran con un precio preferencial.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Durante la gestión 2016, se ha entregado o recolectado 5.095 kilos de papel clasificados en: Blanco 3.225Kg, colores 1.056 Kg y periódico 814 Kg, entregados a AFANIC, generando un ingreso de Bs. 10.938 para esta institución, la misma que sirve para la compra de medicamentos y servicios de laboratorio.

Por otro lado con los 5.095 kg de papel reciclado, hemos salvado la vida de 68 árboles, ahorrado 130.991 litros de agua y hemos ahorrado 20.528 Kwh suficiente para dar electricidad a 2.242 personas.

Disposición final de residuos peligrosos y residuos RAEE - BEC

Para el tratamiento y la disposición final de residuos peligrosos y RAEE (residuos de artefactos eléctricos y electrónicos), se ha tomado contacto con varias organizaciones y se ha visto por conveniente realizar el trabajo con FUNDARE.

Se ha realizado el inventario y a la fecha nos encontramos realizando todos los trámites de acuerdo a procedimiento para dar de baja los equipos y realizar la disposición final, de acuerdo a normativas ambientales vigentes.

Programas de Responsabilidad Social respecto a los colaboradores-trabajadores

El Banco, en el sentido de dar cumplimiento a la normativa vigente respecto a la Responsabilidad Social para con sus colaboradores, ha efectuado diferentes actividades durante la gestión 2016.

Invirtiendo en nuestra gente con capacitaciones y desarrollando talentos

Durante la gestión 2016 nuestros Centros de Capacitación (CDT) en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz desarrollaron intensamente actividades, acompañando a nuestra gente desde su incorporación (inducción), desarrollo y fortalecimiento con Capacitación y Certificación en algunos cargos.

- Nuestro foco fue el desarrollo del personal con 254 Temas de Capacitación, que generaron 694 actividades a nivel nacional, con 12.728 participaciones de nuestros funcionarios y con una inversión del 83% del presupuesto planificado. Se alcanzaron indicadores similares y en 2% superior en participaciones del personal en comparación a la Gestión 2015.

- El personal participó en diversidad de capacitaciones, con impacto directo en el cambio de procesos, gestión y campañas comerciales y de ventas, cumplimiento de requerimientos normativos, creación de conciencia ética y medio ambiental, fortalecimiento en el manejo operativo de los sistemas, productos y servicios, inicio de talleres de cultura Institucional que ayudarán a fortalecer la filosofía del Banco, la ética, conducta y valores corporativos. Talleres para fomentar la aplicación de Valores y principios como “Plantita en Mano” y apoyo al medio ambiente mediante el reciclaje de papel y botellas PEP. Programa SOY LIDER con el desarrollo de dos módulos y la asistencia de más de 200 mandos medios. Se apoyó además al proceso de reclutamiento y captación de personal, previo desarrollo de conocimientos y competencias a través de una segunda versión del programa FAMI (Formación de Asesores de

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Continuación)

Micro finanzas) y la primera en el Programa FOCAB (Formación de Cajeros Bancarios).

Apoyando la Responsabilidad Social.

El Banco Económico S.A. trabaja con responsabilidad social, dentro de un marco de valores y ética en su entorno, beneficiando no sólo de la entidad sino a todos aquellos con quienes interactúa: nuestro personal, clientes y comunidad.

Durante esta gestión se han ejecutado dos programas de formación e inclusión laboral para jóvenes profesionales que buscan su 1er. empleo:

- Programa FAMI Formación de Asesores de Micro finanzas,
- Programa FOCAB Formación de Cajero Bancario.

De estos programas, se ha contratado al 40% de los participantes y ha sido también útil para identificar talentos para otras áreas.

Evaluación de desempeño por Competencias.

Durante el 2016 el personal participó en la autoevaluación de desempeño completando el proceso con la etapa de retroalimentación de resultados con sus Jefes. Un buen desempeño estará siempre reflejado en un mejor servicio, un mayor rendimiento y productividad del personal.

Clima Organizacional.

Durante esta gestión en el Banco se han promovido diversas actividades para mantener un buen Clima Organizacional, enfocados en incentivar un mayor Compromiso, comunicación, cooperación y confianza de nuestros colaboradores, dentro de los parámetros estándar de bienestar y satisfacción.

Uno de los mejores galardones recibidos como Empleador Líder, **somos el Banco con el mejor clima laboral del País** y la segunda empresa grande de Bolivia con el mejor clima laboral, **este es un premio para todo el personal** y no hay cosa mejor que trabajar en una entidad que respeta a sus funcionarios, que cumple las normas y se preocupa por el clima laboral.

Los resultados del estudio de clima 2016 se utilizarán para formular los planes de acción 2017 y los nuevos programas del Plan Bienestar 2017.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba Tarija y Sucre y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.3 Criterios de valuación

- a) **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs6,86 por \$US1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento a la Vivienda, se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor de este indicador es de Bs2,17259 y Bs2,09888 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes**Inversiones temporarias**

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta “165.00-Participación en entidades financieras y afines” en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por “Valor Patrimonial Proporcional - VPP”, el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**Previsiones específicas de cartera y contingente**

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, se encuentra de acuerdo a directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyas principales modificaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Resolución ASFI N° 149/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 287/2015), referente a la Emisión del Reglamento de Garantías No Convencionales incorporado en el Capítulo V, Título II, Libro 3°, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a las modificaciones al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenidas en la Sección 7, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

Se aprueba, el *Reglamento de Garantías No Convencionales*, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se muestra el detalle de las garantías no convencionales que pueden ser aceptadas por el banco para financiar actividades productivas.
- ii. Se fijan los Lineamientos generales que se deben seguir para incluir las garantías no convencionales en el proceso de evaluación crediticia
- iii. Se incluye la cualidad de que el Banco debe ser el único acreedor para recibir las garantías no convencionales.
- iv. Se establecen las condiciones para que las operaciones de crédito con garantías no convencionales puedan ser consideradas como debidamente garantizadas.

Se incluyen complementaciones y modificaciones relacionadas con las Garantías no Convencionales, en la *Sección 7 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*.

- En el *Artículo 2*, se incluye el numeral **7)** el cual determina los requisitos que deben cumplir las operaciones de crédito al sector productivo otorgadas con garantías no convencionales, para ser consideradas como debidamente garantizadas.
- En el *Artículo 3*, numeral **2)** inciso **b)** se incluyen a los productos agropecuarios como prendas con o sin desplazamiento en la clasificación de garantías prendarias.
- En el *Artículo 3*, numeral **10)**, se elimina la limitación que menciona a los bancos de segundo piso como entidades encargadas de la administración de los Fondos de Garantía.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 150/2015 de 6 de marzo de 2015 (Circular ASFI 288/2015), mediante la cual se aprueba el Reglamento para el Sistema de Registro de Garantías no convencionales, en el cual se establece el funcionamiento del sistema de registro.

Resolución ASFI N° 329/2015 de 7 de mayo de 2015 (Circular ASFI 297/2015), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI* y al Reglamento para Banco de Desarrollo Productivo, contenidas en el *Libro 1º, Título I, Capítulo V* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1. Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

- i. Se incorpora un párrafo en el Artículo 5, Sección 4, en el cual se establece que para los créditos de vivienda otorgados antes del 7 de diciembre del 2001, fecha a partir de la cual se aplica la Unidad de Fomento a la Vivienda, la determinación del valor comercial de la vivienda debe ser realizada considerando el valor de la UFV a Bs. 1 (Un 00/100 Boliviano).
- ii. Se incluye el *Artículo 6º*, en la Sección 4, el cual dispone hasta qué momento se puede presentar la “*Certificación Nacional de No Propiedad*” emitida por Derechos Reales.

Resolución ASFI N° 570/2015 de 27 de julio de 2015 (Circular ASFI 307/2015), referente a la aprobación y puesta en vigencia del *Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo* contenido en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XII*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo principal contenido se detalla a continuación:

- i. Se definen como operaciones de crédito al sector productivo a los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las categorías de Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) de la “A” a la “G”, utilizado por la ASFI. Asimismo, serán consideradas como financiamiento al sector productivo las operaciones de crédito destinadas al sector turismo y a la producción intelectual.
- ii. Las Entidades de Intermediación financiera podrán incluir la asistencia técnica al deudor de manera directa o indirecta mediante contratación de terceros especializados o a través de alianzas estratégicas con otras entidades financieras.
- iii. Se podrán contemplar las *garantías no convencionales* para créditos al sector productivo: Fondos de garantía, Seguro Agrario, Doc. en custodia de Bienes Inmuebles y predios rurales, Maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, Contratos o Doc. de compromiso de venta a futuro en mercados internos o exportación, Avaluos y Garantías semovientes.
- iv. Los créditos para capital de inversión destinados al sector productivo, deberán contemplar un *periodo de gracia*.
- v. Se detalla las actividades económicas que comprenden al Sector Turismo y se

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

establece que los créditos otorgados al Sector Turismo, computarán dentro de la cartera de créditos al Sector Productivo en tanto sean con fines de inversión en infraestructura, equipamiento y otros destinados a mejorar o ampliar la oferta de servicios de turismo y se otorguen y bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo.

- vi. Se detalla las actividades económicas que comprenden la Producción Intelectual y se establece que las operaciones de crédito a la Producción Intelectual, se otorgarán bajo el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo. El código CAEDEC de actividad puede corresponder a cualquier actividad, mas no el CAEDEC del destino, el cual únicamente debe corresponder a actividades descritas.
- vii. El Régimen de Tasas de Interés para operaciones del Sector Productivo se aplicará en función al Índice de Tamaño de Actividad Económica del deudor.
- viii. Cabe notar que la falta de informe de seguimiento al destino del crédito en operaciones al sector productivo se considera como infracción, motivo por el cual todas las operaciones de crédito productivo deberán tener el mencionado informe.

Resolución ASFI N° 793/2015 del 1 de octubre de 2015 (Circular ASFI 330/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia* contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo II*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:**

- i. Se incorpora en el *Artículo 6 Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de pago CPOP* el inciso c).

Se incorporan las siguientes disposiciones (incisos c y d) en el Artículo 7 “Registro de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago”

Resolución ASFI N° 858/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 339/2015), referente *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo XI y al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos*, contenidas en el *Libro 3º, Título II, Capítulo IV* de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se menciona lo siguiente:

1. **Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social**

- *En la Sección 2, Artículo 8*, se determina que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar ÚNICAMENTE, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social, esto implicaría que, si el deudor tuviera deudas de consumo, no se debe incluir para el cálculo del ratio ingreso/cuota.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2. Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

- **En la Sección 3, Artículo 3, numeral 1, inciso e),** se establece que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo a personas dependientes, el límite del veinticinco por ciento (25%) no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria.

Resolución ASFI N° 860/2015 del 21 de octubre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las *Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Debidamente Garantizadas* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo I*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **En la Sección 2** se incorpora en el **Artículo 1** el inciso f) en el cual se establecen los criterios y requisitos para considerar como créditos debidamente garantizados, las operaciones de microcrédito destinadas al sector productivo con garantías no convencionales.
- **En la Sección 3** se incluye una nueva sección, la cual determina la responsabilidad del Gerente General de cumplir y difundir internamente el Reglamento, se determina también el Régimen de Sanciones en caso de incumplimiento.

Resolución ASFI N° 939/2015 del 10 de noviembre de 2015 (Circular ASFI 341/2015), referente a las modificaciones al *Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo III*, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- **Sección 1 Aspectos Generales:** Se modifica la definición de **Servicios Complementarios**, estableciéndose como los servicios no financieros, que las entidades supervisadas con presencia en zonas rurales y/o urbanas, ofertan de manera adicional a la otorgación del microcrédito a todos los asociados de la Banca Comunal.
- **Sección 2 Microcrédito Otorgado Bajo la Tecnología de Banca Comunal:** en el **Artículo 3 “Ahorro de la Banca Comunal”**, se incluye en la redacción el plazo para el depósito del monto de ahorro recaudado y no utilizado en cada reunión de Bancas Comunales que se encuentren en las zonas rurales, el cual no debe ser mayor a cuatro (4) días hábiles administrativos y en caso de que la entidad supervisada no cuente con autorización de ASFI para aperturar Cuentas de Ahorro, debe efectuar el depósito en la cuenta perteneciente a la Banca Comunal en una entidad supervisada autorizada por ASFI para recibir depósitos en dichas cuentas.
- **Sección 3 Otras Disposiciones:** en el **Artículo 2 “Prohibiciones”**, se determinan las prohibiciones específicas que se deben considerar para efectuar operaciones de Microcrédito Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 1054/2015 del 14 de diciembre de 2015 (Circular ASFI 357/2015), referente a las modificaciones al *Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado* contenidas en el *Libro 2º, Título I, Capítulo*

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

IV, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se incorporan nuevas definiciones.
- Se incorpora la posibilidad de que el Banco pueda otorgar créditos al productor agropecuario, con garantías no convencionales.
- Se incluye que el Banco debe tener un registro de eventos adversos climáticos y naturales, por zonas geográficas y rubros agropecuarios, los cuales deben estar comprendidos en la estrategia comercial

Resolución ASFI N° 042/2016 del 21 de enero de 2016 (Circular ASFI 369/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento contenidas en el Libro 2°, Título I, Capítulo V, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se debe considerar que aquellos contratos de alquiler sobre bienes adjudicados suscritos por el Banco antes de la fecha de modificación al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento, puede mantener las condiciones contractuales hasta la conclusión de los mismos. (Sección 4, artículo único).
- No se podrá efectuar renovaciones ni suscribir nuevos contratos de alquileres sobre los bienes adjudicados, con posterioridad a la citada fecha.

Resolución ASFI N° 043/2016 del 21 de enero de 2016 (Circular ASFI 370/2016), referente a las modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras contenidas en el Título II del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se elimina de la denominación de las cuentas **263.00**, **263.01** y **263.02**, la referencia a Pagarés, manteniendo la siguiente denominación para estas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

263.00 “Pagarés”

263.01 “Pagarés representados por títulos”

263.02 “Pagarés representados por anotaciones en cuenta”

- Se incluyen las cuentas analíticas **263.01.M.01**, **263.01.M.02**, **263.02.M.01** y **263.02.M.02**, las cuales señalan para diferenciar en registros contables, los pagarés bursátiles con los pagarés de oferta privada representados por anotaciones en cuenta. (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas)
- Se actualiza la denominación de la cuenta **268.03** por “Cargos devengados por pagar de pagarés”
- Se actualiza la denominación de “Entidades financieras del exterior calificadas de primera línea” por “Bancos extranjeros con grado de inversión” en la denominación y descripción de las siguientes cuentas (Nomenclatura y descripción analítica de cuentas):

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- 615.01 “Cartas de Crédito Stand By Contra garantizadas”
- 615.02 “Cartas de Crédito Stand By no Contra garantizadas”
- 622.00 “Boletas de Garantía Contra garantizadas”
- 623.00 “Boletas de Garantía”

Resolución ASFI N° 098/2016 del 18 de febrero de 2016 (Circular ASFI 373/2016), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento de la Central de Información Crediticia contenidas en el Libro 2°, Título I y Libro 3°, Título II, Capítulo II, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se describe los nuevos conceptos sobre “Cadena Productiva y Servicio Complementario a la producción”.
- Se debe identificar en función a la estrategia comercial las cadenas productivas a las cuales se financiaran considerando el sector económico y región geográfica.
- Se debe desarrollar políticas y procedimientos de financiamiento orientadas a las actividades de las cadenas productivas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Servicios Financieros.
- Se debe desarrollar productos financieros para el financiamiento de las distintas actividades económicas que componen las cadenas productivas identificadas.

Resolución ASFI N° 281/2016 del 29 de abril de 2016 (Circular ASFI 385/2016), referente al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal y Modificaciones al Reglamento de Garantías no Convencionales al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se establecen como operaciones de crédito al sector forestal, los créditos de tipo “Empresarial, Microcrédito y Pyme”, cuyo destino, correspondería a la categoría “B” (Caza, Silvicultura y Pesca” dentro del Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC), descritas a continuación (*Sección 2, Artículo 1*):

Categoría	Subclase	Descripción
B	3001	Extracción de productos forestales de bosques cultivados
B	3002	Extracción de productos forestales de bosques nativos
B	3003	Recolección de productos forestales silvestres
B	3004	Servicios Forestales de extracción de madera
B	3009	Otros servicios forestales

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- La Unidad de Banca Productiva del Banco, debe crear y establecer tecnología crediticia para la gestión de la cartera de créditos al sector forestal, la misma deberá ser aprobada por Directorio.
- Se establece la posibilidad de otorgar créditos a asociaciones u organizaciones de usuarios forestales, siempre y cuando cumplan mínimamente con lo dispuesto en el Artículo 9, del Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal.
- Se establece como garantía no convencional al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable” (*Sección 2, Artículo 12*).
- Se han establecido varios tipos de crédito al sector forestal para ser considerados como debidamente garantizados.
- Se incorpora como un nuevo tipo de garantía no convencional el “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, además se establece que la valoración de madera de árboles de especies seleccionadas en un área determinada, debe ser realizada por un perito valuador y registrado en el Sistema de Registro de garantías no convencionales.
- Se modifica el Artículo 12, Sección 10, del Reglamento de la Central de Información Crediticia, en la cual se incorpora un nuevo tipo de garantía no convencional, referida al “Derecho sobre el Volumen Forestal Aprovechable”, asignándole el código de garantía “NCA”.
- Se adiciona la cuenta analítica 859.04.M.10 “Derecho sobre el Volumen Forestal aprovechable” para el registro contable de este tipo de garantía no convencional. Se deberá analizar la pertinencia de incluir esta cuenta en la contabilidad del Banco.

Resolución ASFI N° 619/2016 del 05 de agosto de 2016 (Circular ASFI 404/2016), referente al Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la denominación de “Reglamento para Operaciones de Crédito para el Sector Forestal” por “Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Forestal”.
- Se modifica la definición de “Organización Forestal Comunitaria” por “Organización Comunitaria dedicada a la Actividad Forestal” (OCAF).
- Se incorpora el Artículo 7° en la presente Sección, estableciendo lineamientos y características para la otorgación de créditos estructurados para las Organizaciones Comunitarias dedicadas a la Actividad Forestal, los cuales pueden ser considerados como Debidamente Garantizados.
- Se modifica el contenido del Artículo 8° sustituyéndose en el mismo “Patrimonio Neto” por “Capital Regulatorio”. Asimismo se establecen diferentes categorías de crédito por tamaño de actividad económica, incorporando a la Organización Comunitaria dedicada a la actividad forestal como una categoría adicional
- Los créditos para Organizaciones Comunitarias dedicadas a la Actividad Forestal (OCAF), no podrán exceder los Bs 900.000 o su equivalente en moneda extranjera.

Resolución ASFI N° 710/2016 del 18 de agosto de 2016 (Circular ASFI 407/2016), referente a la Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se incorpora el Artículo 6° “Devolución de Documentos de la Garantía”, dentro de la sección 3 del presente reglamento, estableciendo que el Banco en un plazo no mayor a 7 días hábiles administrativos, computables a partir del día siguiente a la cancelación total de la operación de crédito, debe efectuar los trámites pertinentes con la debida diligencia, entregando la documentación que acredite el pago total de la citada operación y devolviendo al titular del crédito y/o al (los) propietario (s) de las garantías presentadas, según corresponda, los documentos de la garantía que la entidad mantiene en custodia, así como la minuta de cancelación de gravamen, de acuerdo con el tipo de garantía otorgada.

Resolución ASFI N° 860/2016 del 23 de septiembre de 2016 (Circular ASFI 419/2016), referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la definición de la Central de Información Crediticia (CIC), estableciendo que la misma es una base de datos que permite registrar el comportamiento histórico de los pagos de los prestatarios del Sistema Financiero, así como sus niveles de endeudamiento y que el envío de esta debe realizarse a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP). Capítulo II, Sección I, Artículo 3°, inciso d)
- En el Artículo 3° de la presente Sección, se establece un nuevo procedimiento para el envío, carga, validación y consistencia de la información mensual consolidada, de los archivos ASCII con el reporte de operaciones, obligados, cuentas y garantías, según el tipo de información propio de la entidad supervisada.
- En el Artículo 2° de la misma Sección, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:
 - I. Cero (“0”): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento
 - II. Uno (“1”): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada
 - III. Nulo (“”): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo “Fecha Identificación” deberá permanecer con valor nulo (“”). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

- En el Artículo 8° de la misma Sección, se modifica la forma de registro en el campo “CodIdentificación 1” para casos de operaciones garantizadas por un Fondo de Garantía (OT3, OT4 u OT5).

Resolución ASFI N° 1026/2016 del 31 de octubre de 2016 (Circular ASFI 429/2016), referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito a personas con discapacidad, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se modifica la definición de la Central de Información Crediticia (CIC).
- Se remplazan las referencias al término “Fideicomiso (s)” por “Patrimonio (s) Autónomo (s)”. Artículo 1°, inciso g)

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- En el Artículo 3°, inciso i) de la Sección 4, se establece que el saldo de “Cartera computable” que se reporta a la CIC, debe igualar con el saldo correspondiente de la información financiera mensual remitida a través del SCIP, aclarando que el control será efectuado al momento de realizar el envío a través del sistema SCIP.
- En el Artículo 2° de la Sección 5, se incluye un nuevo punto, referente a la forma de reporte del estado de las garantías que se encuentran en proceso de perfeccionamiento o si ya se ha registrado la hipoteca correspondiente a favor de la entidad, debiendo utilizar uno de los siguientes valores:
 - IV. Cero (“0”): Garantía Hipotecaria en proceso de perfeccionamiento
 - V. Uno (“1”): Garantía Hipotecaria debidamente perfeccionada
 - VI. Nulo (“”): Cuando el tipo de garantía es diferente a hipotecaria de bienes inmuebles.

Asimismo, mientras la entidad no haya perfeccionado la garantía sobre el bien inmueble, el campo “FechaIdentificacion2” deberá permanecer con valor nulo (“”). Por otra parte se aclara que no corresponde la reducción de la previsión ni la ponderación del crédito en la Categoría IV (para el caso de créditos de vivienda), hasta que el proceso de perfeccionamiento haya finalizado.

Resolución ASFI N° 1120/2016 del 29 de noviembre de 2016 (Circular ASFI 432/2016), referente a la Modificación al Anexo 1 del Reglamento de Contratos, Incorporando los Contratos Matriz de Préstamo de Dinero (Crédito de Vivienda de Interés Social y Crédito al Sector Productivo), cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- Se establece la incorporación dentro del Reglamento de Contratos a los Contratos Matriz de Préstamo de Dinero, referidos a Crédito de Vivienda de Interés Social y Crédito al Sector Productivo. **Capítulo VII, Título V, Libro 2° Anexo 1.**

Resolución ASFI N° 1161/2016 del 07 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 435/2016), referente a la Modificación al Reglamento para operaciones de crédito al sector productivo y al Reglamento Para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

1.- Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo

- En la sección 2°, artículo 1°, del mencionado reglamento se complementa haciendo mención a que el financiamiento de actividades definidas como servicios complementarios a la producción conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la presente sección forma parte del crédito al sector productivo.
- En la Sección 2°, artículo 2° (antes artículo 3°) se modifica estableciendo que se debe eliminar el criterio que está asociado a la actividad del deudor con la categorización del crédito al sector turismo y normar que para el financiamiento de operaciones al sector turismo serán consideradas como sector productivo, aquellas definidas en el Artículo 1° de la presente sección, aplicando a todas estas el Régimen de Tasas de Interés al Sector Productivo, siempre y cuando las mismas sean con fines de inversión.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Resolución ASFI N° 1236/2016 del 29 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 445/2016), referente a la Modificación al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para el Envío de Información y al Anexo 1 del Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el envío de Información, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 4°, se incorpora el artículo 4° - (Beneficios a CPOP) estableciendo la obligatoriedad de reportar en la tabla “OPERACIÓN_BENEFICIO”, el detalle de operaciones crediticias sujetas a mejores condiciones de financiamiento (beneficios), otorgados a los clientes CPOP, a través del sistema de captura de información periódica (SCIP).

Resolución ASFI N° 1238/2016 del 29 de diciembre de 2016 (Circular ASFI 447/2016), referente a la Modificación al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cuyos principales cambios se detallan a continuación:

- En la Sección 9° del presente reglamento, se incorpora el artículo 12°, en el cual se establecen los requisitos que debe presentar un sujeto de crédito para el financiamiento de proyectos de construcción inmobiliarios. De ser el caso, el Banco debería solicitar la siguiente información la cual es otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal:
 - a. Planos aprobados del proyecto arquitectónico
 - b. Licencia de Construcción o documento análogo

Una vez la obra financiada esté concluida, la EIF deberá realizar el seguimiento al proyecto terminado adjuntando un certificado de habitabilidad o documento análogo, emitido por el Gobierno autónomo Municipal de la jurisdicción territorial donde se realizó la construcción.

a) **Resolución Ministerial**

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

- Se consideraran los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se debe constituir el 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2014.
- El fondo sirve para garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- El FOGAVISP puede garantizar créditos de vivienda hasta un 100% de su capacidad y para créditos al sector productivo hasta un 40% de su capacidad.
- El monto máximo de garantía que puede otorgar el FOGAVISP es hasta 10 veces el valor depositado en el fondo, es decir por cada 100.000 en el fondo se puede garantizar hasta un valor de 1.000.0000.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito.
- La cobertura es únicamente para el capital y no debe tener costo para el prestatario.
- El plazo de la garantía es hasta el momento de la amortización de la porción coberturada.
- En caso de mora, la entidad acreedora podrá solicitar el pago del monto garantizado, y la entidad administradora deberá efectuar el pago en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la comunicación por parte de la entidad acreedora, en la que se demuestre que se inició la cobranza judicial.
- En caso de regularización de la operación, la entidad acreedora deberá restituir al FOGAVISP los montos desembolsados.
- Cuando el FOGAVISP pague la cobertura de un prestatario en mora, la entidad administradora deberá reportar a la Central de Información Crediticia como deudor del FOGAVISP de obligación en mora.
- La entidad administradora cumplirá las siguientes funciones:

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Otorgar garantías
- Administrar e invertir los recursos del FOGAVISP
- Mensualmente remitir los EEFF del FOGAVISP al Ministerio de Economía y anualmente los EEFF con informe de auditoría externa e informar trimestralmente lo relacionado a la administración y estadísticas del fondo.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual del 0,5% del monto total del FOGAVISP más una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Para otorgar la garantía, el solicitante debe tener capacidad de pago determinada por la entidad acreedora y se debe otorgar a simple requerimiento del Banco Múltiple en el plazo de 2 días hábiles a partir de la presentación de manera impresa o en medio electrónico.
- Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos obligatoriamente y exclusivamente en valores o instrumentos de oferta pública (mercado primario o secundario).
- Las inversiones podrán ser en:
 - Valores emitidos por el TGN o BCB
 - Bonos o DPF de EIF
 - Cédulas hipotecarias emitidas por Bancos
 - Valores emitidos por sociedades comerciales, municipios o empresas estatales
 - Cuotas de fondos de inversión
 - Valores emitidos por procesos de titularización
 - Valores o instrumentos emitidos por la propia EIF
- Las inversiones en valores emitidos por una misma entidad, sociedad comercial, empresa estatal o municipio no podrán ser superiores al 20% del FOGAVISP o el 40% de una emisión.
- Las inversiones en fondos de inversión no podrán exceder el 20% del valor del fondo de inversión o el 4% del valor del FOGAVISP
- Las inversiones no podrán tener una calificación menor a BB2 para deudas de mediano y largo plazo, ni menor a N-2 para deudas de corto plazo, y los límites por calificación serán los siguientes:
 - AAA - 100%
 - AA1 - AA2 - AA3 - 80%
 - A1 - A2 - A3 - 60%
 - BBB1 - BBB2 - BBB3 - 20%
 - BB1 - BB2 - 10%

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Las inversiones de los FOGAVISP deberán registrarse a su nombre precedido por el nombre de la entidad administradora
- No se puede invertir en el extranjero
- No se puede comprar valores o instrumentos financieros de propiedad de directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede vender valores o instrumentos financieros a favor de directores o ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede invertir en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades vinculadas a directores y ejecutivos de la entidad administradora.
- No se puede contratar financiamiento para el FOGAVISP
- Se debe promover permanentemente el uso del FOGAVISP y tener publicada en la página WEB, el reglamento, DS 2137 y toda información relevante sobre el funcionamiento del FOGAVISP y anualmente publicar en la web los EEFF, memoria con explicación de la gestión y evolución patrimonial.
- La garantía del FOGAVISP debe estar estipulada en los contratos de crédito
- La unidad de auditoría interna de la entidad administradora deberá vigilar el funcionamiento, debiendo dejar informes respecto a la correcta administración del FOGAVISP. Asimismo el costo de la auditoría externa que se realice al FOGAVISP deberá ser asumido por la entidad administradora.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.
- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Dentro de los beneficiarios del FOGACP, se incluyen las operaciones de crédito para financiamiento al sector turismo y producción intelectual y se aclara que los beneficiarios de FOGAVISP son únicamente las personas naturales.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - i.- El cien por ciento (100%) del FOGACP y FOGAVISP
 - ii.- El cien por ciento (100%) de una emisión
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
 - i.- El veinte por ciento (20%) del valor del Fondo de Inversión o Patrimonio autónomo de titularización
 - ii.- El cuatro por ciento (4%) del valor del FOGACP y FOGAVISP

Decretos Supremos

Por otra parte, mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de diciembre de 2015, se ha establecido el tema del Fondo de Garantía FOGACP para el Sector Productivo, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por Bs179.969 y Bs805.592, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

son actualizados y se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es Bs5.778.049 y Bs5.685.561, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene constituido el 100% de provisión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**f) Bienes de uso**

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos**Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica cíclica

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs35.583757 y Bs30.164.618, respectivamente.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a Bs35.583.757 y Bs30.164.618 7.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**Provisión para indemnizaciones del personal**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad

de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo decapital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, “Aportes para Futuros aumentos de Capital” subcuenta “Aportes irrevocables pendientes de capitalización” o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto “Otras reservas” obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad acumulada de Bs84.581.886, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2016 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados de la gestión 2016.

En la gestión 2015, el Banco ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo 1802 procediendo con el pago del 2do. Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)**Alícuota adicional para el IUE**

El presente Decreto Supremo N° 3005 del 30 de noviembre de 2016 tiene por objeto reglamentar el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), modificado por la Ley N° 771, de 29 de diciembre de 2015, para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, exceda al seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%), la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

Donde:

CR = Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
 RAI = Resultado Antes de Impuestos.
 P = Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco provisionó Bs65.209.266 y Bs46.838.657 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo su vigencia permanecerá hasta el año 2018, de acuerdo a la última aprobación efectuada por la Cámara de Diputados en fecha 3 de junio de 2015.

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

La Alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) vigente para la presente gestión es de 0,20% (cero punto veinte por ciento).

El aumento progresivo de la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras para los próximos 2 años es como sigue:

Para el año 2016 la alícuota es el 0,20%, en la gestión 2017 la alícuota será de 0,25% y para el último año 2018 de vigencia de norma la alícuota será de 0,30%.

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

El 5 de diciembre de 2015 venció el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera, que estuvo vigente desde el 5 de diciembre de 2012 por el lapso de 36 meses, siendo sujetos pasivos las entidades financieras bancarias y no bancarias, y las casas de cambio.

El 5 de diciembre de 2012 mediante D.S. N° 1423 reglamenta la Ley N° 291 del 22 de septiembre de 2012 que crea el Impuesto a la Venta de Moneda

Extranjera (IVME) a ser aplicado con carácter transitorio durante treinta y seis (36) meses, a la venta de moneda extranjera realizada por las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, quedando exenta del pago de este impuesto la venta de moneda extranjera que realice el Banco Central de Bolivia (BCB) y la venta de la moneda extranjera de los sujetos pasivos al BCB. La alícuota del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera es del 0,70% sobre la base imponible que es el importe total de cada operación de venta en dicha moneda, expresado en bolivianos. Al 31 de diciembre 2015, el Banco registra un gastos de Bs15.174.274 por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

Para dar cumplimiento a este artículo en la gestión 2015, se emite el Decreto Supremo 2614 en fecha 2 de diciembre que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N°2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.3 precedente.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	462,785,160	615,178,480
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97,982	97,983
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	801,834,678	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras		3,023,664	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	205,318,651	56,422,853
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		229,910	82,234
Importes entregados en garantía	(4)	2,458,666	2,276,043
Total activos sujetos a restricciones		1,475,748,711	1,418,551,164

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2016, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2016, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal.

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 05/12/2016 al 26/12/2016 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	156,831,878	311,314,573	154,482,695	131,905,983	131,905,982	0
ME	181,446,142	372,756,641	191,310,499	669,309,931	669,371,534	61,603
CMV	0	34,300	34,300	0	0	0
CMV UFV	0	217,910	217,910	0	0	0
	338,278,021	684,323,424	346,045,403	801,215,914	801,277,517	61,603

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Continuación)

b) Parte diario de encaje legal

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2016						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO				ENCAJE TITULOS	
	Requerido	112.01	111.01	Constituido	Requerido	Constituido
MN	162,749,119	200,038,852	79,950,768	279,989,619	135,238,595	132,791,593
ME	182,132,894	262,493,844	115,103,412	377,597,256	679,388,049	669,043,085
CMV	-	34,300		34,300	0	0
CMV UFV	-	218,164	-	218,164	0	0
	344,882,013	462,785,160	195,054,180	760,800,988	814,626,643	801,834,678

- (1) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (2) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre 2016	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	652,392,105	228,835,360	881,227,465
INVERSIONES TEMPORARIAS	669,288,258	931,445,427	1,600,733,685
CARTERA	1,597,545,030	4,925,992,039	6,523,537,069
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	69,450,164	1,701,166	71,151,330
BIENES REALIZABLES	-	774,524	774,524
INVERSIONES PERMANENTES	(0)	7,406,566	7,406,566
BIENES DE USO	0	119,937,140	119,937,140
OTROS ACTIVOS	18,246,026	12,256,609	30,502,635
TOTAL ACTIVOS	3,006,921,583	6,228,348,831	9,235,270,414
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,590,287,139	5,841,413,857	7,431,700,996
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,407,068	-	1,407,068
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINANC.	243,367,391	433,864,392	677,231,783
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	195,227,239	2,105,246	197,332,485
PREVISIONES	76,882,190	11,679,143	88,561,333
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	31,977,385	203,434,676	235,412,061
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	49,086,225	-	49,086,225
TOTAL PASIVOS	2,188,234,637	6,492,497,314	8,680,731,951

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	776,643,444	199,000,394	975,643,838
INVERSIONES TEMPORARIAS	491,416,334	583,418,094	1,074,834,428
CARTERA	1,553,369,471	4,033,554,827	5,586,924,298
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65,727,874	2,490,118	68,217,992
BIENES REALIZABLES	-	802,875	802,875
INVERSIONES PERMANENTES	-	6,145,999	6,145,999
BIENES DE USO	-	109,212,299	109,212,299
OTROS ACTIVOS	7,946,796	13,002,843	20,949,639
TOTAL ACTIVOS	2,895,103,919	4,947,627,449	7,842,731,368
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,396,375,791	5,057,295,043	6,453,670,834
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1,006,402	-	1,006,402
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINANC.	275,593,008	135,920,608	411,513,616
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146,874,393	23,578,243	170,452,636
PREVISIONES	13,125,400	67,532,995	80,658,395
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	30,683,448	159,584,553	190,268,001
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	36,241,397	-	36,241,397
TOTAL PASIVOS	1,899,899,839	5,443,911,442	7,343,811,281

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	881,227,465	617,424,984	6,033,733	9,009,903	19,923,484	22,389,991	206,445,369
Inversiones Temporarias	1,588,222,654	538,425,283	41,420,085	28,238,760	48,693,099	89,870,100	841,575,326
Cartera Vigente	6,557,454,652	129,349,785	259,968,346	473,185,427	768,959,055	1,128,544,124	3,797,447,915
Otras cuentas por Cobrar	30,030,809	25,563,330	946,374	1,003,442	816,497	0	1,701,166
Inversiones Permanentes	8,081,816	0	0	0	0	0	8,081,816
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	170,253,018	3,931,820	11,114,751	6,714,155	24,862,220	-1,028,339	124,658,411
Cuentas contingentes	302,677,984	47,963,145	56,065,542	41,697,684	33,992,551	23,715,565	99,243,496
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	9,537,948,399	1,362,658,348	375,548,831	559,849,372	897,246,905	1,263,491,442	5,079,153,500
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1,435,873,475	61,609,746	45,101,440	44,207,103	62,513,314	88,409,078	1,134,032,794
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1,734,369,082	106,533,444	77,986,445	76,425,498	108,089,266	152,862,230	1,212,472,200
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	3,919,039,397	32,533,486	67,235,888	168,949,297	396,683,171	465,538,980	2,788,098,575
Financ. Ent. Financieras del país	600,520,867	21,176,024	25,972,309	62,528,191	64,129,405	110,368,414	316,346,525
Financ. Ent. Financieras 2do piso	8,103,994	53,002	0	901,538	0	771,750	6,377,703
Financiamientos Externos	49,759,426	1,739,590	0	0	48,019,837	0	0
Otras Cuentas por Pagar	34,074,864	30,788,805	211,939	181,279	787,593	263,723	1,841,523
Obligaciones Subordinadas	232,085,000	0	0	5,144,777	23,505,547	37,672,003	165,762,673
Otras Operaciones Pasivas	585,003,572	47,486,858	11,749,861	82,454,720	38,957,989	43,227,822	361,126,321
Obligaciones con el Público Restringidas	81,577,914	4,924,634	8,894,342	5,506,427	11,099,752	9,172,330	41,980,429
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	8,680,731,951	307,169,950	237,152,224	446,298,830	753,785,874	908,286,330	6,028,038,744
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1.10	4.44	1.58	1.25	1.19	1.39	0.84

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (P revisión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedores de Bs. (193,138,239.96-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2016, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (4.44) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015:

Rubro Moneda:	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	975,643,838	742,669,110	6,651,447	9,977,854	17,345,033	20,813,909	178,186,486
Inversiones Temporarias	1,072,505,373	224,371,619	128,848,753	32,301,437	103,565,471	59,946,995	523,471,099
Cartera Vigente	5,617,567,982	126,881,580	304,045,380	447,731,286	705,354,908	949,596,580	3,083,958,247
Otras cuentas por Cobrar	30,749,423	8,553,412	9,517,602	3,703,988	6,484,302	63,966	2,426,152
Inversiones Permanentes	6,821,250	0	0	0	0	0	6,821,250
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	139,443,503	4,287,014	6,715,645	12,815,353	21,703,656	-2,526,602	96,448,437
Cuentas contingentes	248,436,045	70,121,637	31,535,152	37,152,780	32,458,059	28,639,315	48,529,103
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	8,091,167,413	1,176,884,371	487,313,978	543,682,698	886,911,429	1,056,534,163	3,939,840,773
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1,315,479,921	88,748,285	64,961,279	63,673,908	90,048,811	127,347,815	880,699,823
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1,590,724,404	64,754,420	47,407,374	46,462,808	65,709,725	92,914,877	1,273,475,201
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	3,256,528,800	99,514,113	34,089,187	167,099,309	272,968,865	313,918,560	2,368,938,767
Financ. BCB	6,649,834	5,813,284	285,278	551,271	0	0	0
Financ. Ent. Financieras del país	325,329,245	59,673,254	77,704,589	23,388,784	39,327,137	36,746,818	88,488,663
Financ. Ent. Financieras 2do piso	23,478,659	170,701	0	3,022,534	81,741	0	20,203,684
Financiamientos Externos	48,020,000	0	0	0	48,020,000	0	0
Otras Cuentas por Pagar	38,913,462	36,460,340	122,513	132,828	182,753	242,659	1,772,369
Obligaciones Subordinadas	187,260,000	0	0	3,430,274	24,245,173	28,650,016	130,934,537
Otras Operaciones Pasivas	462,999,473	42,642,660	13,867,678	61,616,080	28,734,191	26,383,339	289,755,526
Obligaciones con el Público Restringidas	88,427,483	5,676,930	10,327,972	11,550,310	7,709,411	10,356,655	42,806,205
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	7,343,811,281	403,453,986	248,765,870	380,928,106	577,027,806	636,560,739	5,097,074,775
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1.10	2.92	1.96	1.43	1.54	1.66	0.77

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (P revisión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs. (168,024,291.86.-) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2015, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días.

La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.92) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2016

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	15,673,570	
Total Cuentas Activas	<u>15,673,570</u>	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	31,957,510	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	37,702,335	2,249
Subtotal Caja de Ahorros	19,498,617	56,729
Subtotal DPF	<u>139,406</u>	<u>94</u>
Subtotal Obligaciones	<u><u>89,297,868</u></u>	<u><u>59,072</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015

	<u>Bs</u>	Intereses <u>Bs</u>
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	3,521,870	
Total Cuentas Activas	<u>3,521,870</u>	
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	26,328,846	
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23,723,759	2,307
Subtotal Caja de Ahorros	72,278,208	66,809
Subtotal DPF	<u>1,718,496</u>	<u>96</u>
Subtotal Obligaciones	<u><u>124,049,309</u></u>	<u><u>69,212</u></u>

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016

	M.E. <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	TOTAL <u>Bs</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	405,859,687	34,300	405,893,987
INVERSIONES TEMPORARIAS	748,058,922		748,058,922
CARTERA	251,128,779		251,128,779
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,744,393		10,744,393
INVERSIONES PERMANENTES	1,175,980		1,175,980
OTROS ACTIVOS	11,756,163		11,756,163
TOTAL ACTIVOS	<u>1,428,723,924</u>	<u>34,300</u>	<u>1,428,758,224</u>
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1,264,835,087		1,264,835,087
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	3,009		3,009
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	70,582,113		70,582,113
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24,653,690		24,653,690
PREVISIONES	7,998,373		7,998,373
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	53,914,116		53,914,116
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	3,724		3,724
TOTAL PASIVO	<u>1,421,990,112</u>	<u>0</u>	<u>1,421,990,112</u>
POSICION NETA-ACTIVA(PASIVA)	<u>6,733,812</u>	<u>34,300</u>	<u>6,768,112</u>

NOTA 7 POSICION MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

	Moneda Extranjera <u>Bs</u>	CMV <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	332,387,531	34,300	332,421,831
Inversiones temporarias	634,565,532	-	634,565,532
Cartera	353,995,867	-	353,995,867
Otras cuentas por cobrar	18,197,768	-	18,197,768
Inversiones permanentes	598,192	-	598,192
Otros activos	6,370,338	-	6,370,338
Total activo	<u>1,346,115,228</u>	<u>34,300</u>	<u>1,346,149,528</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1,232,053,350	-	1,232,053,350
Obligaciones con instituciones fiscales	39,740	-	39,740
Obligaciones con bancos y entidades financieras	97,267,907	-	97,267,907
Otras cuentas por pagar	30,716,412	-	30,716,412
Previsiones	10,878,111	-	10,878,111
Obligaciones subordinadas	62,488,771	-	62,488,771
Obligaciones con empresas de participación estatal	3,724	-	3,724
Total pasivo	<u>1,433,448,015</u>	<u>-</u>	<u>1,433,448,015</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>(87,332,787)</u>	<u>34,300</u>	<u>(87,298,487)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2016 de Bs6,86 por US\$1 (al 31 de diciembre de 2015 de Bs6,86 por US\$ 1) o su equivalente en otras monedas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Caja	387,436,194	334,258,400
Billetes y Monedas	348,295,634	296,993,823
Fondos asignados a cajeros automáticos	39,140,560	37,264,577
Banco Central de Bolivia	462,883,142	615,276,462
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	462,785,160	615,178,480
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97,982	97,982
Bancos y corresponsales del país	10,983	-
Bancos y corresponsales del país	10,983	-
Bancos y corresponsales del exterior	22,374,967	14,516,485
Bancos y corresponsales del exterior	22,374,967	14,516,485
Documentos de cobro inmediato	8,522,179	11,592,491
Documentos para cámara de compensación	8,522,179	11,592,491
Total Disponibilidades	881,227,465	975,643,838

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	-	87,185,181
Otros títulos valores del BCB	-	87,185,181
Inversiones en entidades financieras del país	322,154,207	113,395,930
Caja de ahorros	120,231	143,812
Depósitos a plazo fijo	221,617,028	92,614,160
Operaciones Interbancarias	75,460,000	20,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	24,956,948	637,958
Inversiones en otras entidades no financieras	255,867,349	71,007,837
Participación en Fondos de Inversion	255,867,349	71,007,837
Inversiones de disponibilidades restringidas	1,010,201,099	800,916,425
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	801,834,678	737,877,498
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	3,023,664	6,616,073
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	205,318,651	56,422,853
Depositos en caja de ahorros cn restriccion	24,106	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	12,511,030	2,329,055
Devengados inversiones en el BCB	-	1,128,371
Devengados inversiones en entidades financieras del país	12,281,121	1,118,449
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	229,910	82,235
Total Inversiones Temporarias	1,600,733,685	1,074,834,428

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 alcanza a 1,66% y 1,53% respectivamente.

2016	2015
Tasa	Tasa
Rendimiento	Rendimiento
promedio	promedio
5,77	2,91
4,04	2,06
3,34	3,49
0,73	0,72

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Participacion en entidades financieras y afines	6,437,934	5,547,807
Cámaras de compensación	(1) 488,800	488,800
Otras participaciones en entidades financieras y afines	(2) 5,949,134	5,059,007
Inversiones en otras entidades no financieras	1,643,882	1,273,442
Participación en entidades de servicios públicos	1,273,442	1,273,442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370,440	-
(Prevision para inversiones permanentes)	(675,250)	(675,250)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(675,250)	(675,250)
Total Inversiones Permanentes	<u>7,406,566</u>	<u>6,145,999</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 286 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) La previsión al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs675.250 corresponde a acciones telefónicas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	6,382,989,229	5,443,248,703
Cartera vencida	16,597,171	21,233,138
Cartera en ejecución	61,806,025	55,099,944
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	174,465,423	174,319,278
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2,927,382	2,755,948
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	14,329,358	3,135,423
	-----	-----
Total cartera bruta	6,653,114,588	5,699,792,434
	-----	-----
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(115,123,307)	(103,659,236)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(75,901,545)	(63,927,556)
Previsión específica adicional	(2,113,388)	(437,500)
	-----	-----
Total provisiones	(193,138,240)	(168,024,292)
	-----	-----
Productos financieros devengados por cobrar	63,560,721	55,156,156
	-----	-----
	6,523,537,069	5,586,924,298
	-----	-----
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	1,294,276	14,385,002
Cartas de crédito emitidas diferidas	4,086,641	1,038,200
Cartas de crédito stand by	-	-
Boletas de garantía contragarantizadas	-	-
Boletas de garantía no contra garantizadas	186,226,148	154,849,767
Líneas de crédito comprometidos	111,070,918	78,163,077
	-----	-----
Total cartera contingente	302,677,984	248,436,045
	=====	=====
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(5,714,676)	(7,203,758)
	=====	=====
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(35,583,757)	(30,164,618)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(35,583,757)	(30,164,618)
	-----	-----
	(71,167,514)	(60,329,236)
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD - CREDITO EMPRESARIAL	1,478,645,049	28,873,394			363,580		129,989,420	2,097,928	23.55%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	2,016,377						3,432,215	1,732	0.08%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	568,683,828	9,727,257	1,453,928		2,559,712	1,904,142		507,123	8.40%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	5,156,970				90,675			219,579	0.08%
H2 - CRED.VIV SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	112,929							7,709,064	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	549,851,541	2,497,196	628,690		2,271,686	493,966		119,282	7.99%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	1,194,987,360	26,538,238	6,654,271	1,068,152	25,323,020	3,405,211	9,691,429	17,595,827	18.22%
M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO	111,812,591	5,236,902	1,734,409	248,765	4,337,447	109,515		50,386,056	1.78%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	256,881,341	9,018,170	654,564	328,374	6,175,117	174,356	1,801,534	2,606,849	3.95%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO			21,117					18,746,688	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	523,317,369	6,545,913	3,234,588	177,685	7,260,162	807,583	103,140,526	1,867,461	9.27%
N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	3,785,480		13,891					19,027,742	0.05%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON G	220,895,058	6,191,883	753,884	258,682	1,994,702	748,971	3,726,746	29,155	3.37%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	1,136,593,366	51,568,130	90,689				4,085,112	41,284,296	17.74%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	317,205,281	27,214,954	1,357,142	845,724	11,429,923	2,600,502	9,611,818	1,849,008	5.32%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	292,797	606,844						343	0.01%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	760,814	446,542						1,034	0.02%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	7,905,078							9,257	0.11%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	4,086,000							-	0.06%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Provisión Genérica								75,901,545	
(+) Provisión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
CD - CREDITO EMPRESARIAL	991,322,069	1,247,830	-	-	363,580	-	96,540,175	5,882,185	18.32%
C1 - CREDITO EMPRESARIAL CALF POR DIAS D	1,811,346	-	53	-	-	-	7,881,846	41,447	0.16%
H0 - CREDITO HIPOTECARIOS DE VIVIENDA	528,627,424	5,473,644	1,106,839	251,721	1,853,047	-	-	3,761,220	9.03%
H1 - CRED.VIVIENDA SIN GTIA HIPOTE	6,615,452	-	26,572	-	35,000	-	-	235,190	0.11%
H2 - CRED.VIV SIN GARANTIA HIPOT.D/GARAN	155,151	-	-	-	-	-	-	4,655	0.00%
H3 - CRED.HIPOT.VIVIENDA INTERES SOCIAL	364,411,411	969,165	595,271	-	825,469	14,517	-	1,894,661	6.17%
M0 - MICROCREDITO INDIVIDUAL	828,843,285	14,881,455	6,046,344	991,571	23,718,091	216,433	7,573,787	31,283,496	14.83%
M1 - MICROCREDITO DEB.GARANTIZADO	188,819,879	953,114	1,314,502	16,153	2,006,940	52,168	-	3,612,846	3.25%
M2 - MICROCREDITO INDIVIDUAL DEB.GAR.GTI	462,238,492	8,220,574	1,237,587	39,029	5,963,845	1,742,844	2,929,230	6,581,216	8.11%
M7 - MICROCREDITO AGROPECUARIO	107,564	-	59,605	-	-	-	-	5,960	0.00%
N0 - CREDITO DE CONSUMO	397,320,798	3,378,289	2,807,190	92,790	5,149,554	85,999	67,595,374	21,395,348	8.01%
N1 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO	5,294,758	-	-	-	-	-	-	112,125	0.09%
N2 - CRED.CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON G	197,845,099	2,225,047	465,526	-	1,415,895	449,886	6,420,703	5,370,637	3.51%
P0 - CREDITO PYME CALIF.COMO EMPRESARIAL	991,650,016	115,528,797	4,292,231	-	1,203,777	-	49,547,572	15,970,260	19.54%
P1 - CREDITO PYME CALIF.POR DIAS DE MORA	454,800,975	19,362,255	3,255,402	1,364,684	12,564,745	573,576	9,947,359	14,874,128	8.44%
P2 - PYME AGROPECUARIO CALIFICADO p/DIAS	1,403,820	937,144	26,018	-	-	-	-	11,050	0.04%
P3 - PYME AGROPEC.GARANTIA REAL CALIF.p/	2,514,578	-	-	-	-	-	-	-	0.04%
P5 - PYME AGROPEC.CALIFICADO COMO EMPRES	14,168,585	1,141,965	-	-	-	-	-	264,069	0.26%
P6 - PYME AGROPEC.GTIA.REAL CALIF.COMO E	5,298,000	-	-	-	-	-	-	-	0.09%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Provisión Genérica								63,927,556	
(+) Provisión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	818,829,207	19,578,847	515,713	48,000	1,593,583		8,250,326	3,141,605	12.20%
CAZASILVICULTURA Y PISCAS	6,708,377						173,202	31,285	0.10%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	24,094,122	1,741,755	0				1,307,342	732,488	0.39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54,607,250	493,834	42,376		223,607		564,301	309,791	0.80%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,274,068,298	12,951,369	2,387,690	216,613	9,308,733	999,987	20,720,258	14,767,882	18.99%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	10,216,600				241,354		529,474	2,373,831	0.19%
CONSTRUCCION	591,698,601	33,859,557	656,228		2,434,021	126,203	122,132,304	8,451,464	10.80%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,786,863,274	53,818,582	6,991,579	992,764	28,445,459	5,633,619	31,646,635	47,876,402	27.52%
HOTELERIA Y RESTAURANTES	221,589,903	3,709,414	1,566,753	300,664	2,873,586	4,213,569	4,384,185	7,670,541	3.43%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	540,000,822	38,233,189	3,021,026	592,001	12,135,393	351,354	8,062,874	23,955,124	8.66%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139,981,562	803,367	243,023		126,870		24,148,173	2,873,879	2.38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	488,688,497	3,040,598	511,832	138,221	2,996,402	2,138,870	61,780,815	6,803,895	8.04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	24,065,125		9,001				2,150,018	352,454	0.38%
EDUCACION	89,750,344	1,318,090	51,738			14,517	1,949,688	857,287	1.34%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	293,987,001	4,916,820	442,286	638,519	1,316,305	327,766	11,480,299	4,099,251	4.50%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	333,106						2,200	4,343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	769,169						201,284	19,963	0.02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	16,737,972		157,927		110,712		1,350,247	406,892	0.26%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,884	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,884	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	684,242,000	8,039,894	593,578		246,419		7,279,253	2,036,449	11.77%
CAZASILVICULTURA Y PISCAS	13,318,099						107,761	18,248	0.23%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	23,277,592	2,503,647	5,361				2,336,902	254,691	0.47%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	54,749,175	506,319	38,501		76,149		847,933	189,707	0.95%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,015,766,149	6,999,602	7,133,439	332,946	9,317,960	145,711	20,412,133	14,311,004	17.82%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	7,985,579	523,474	1,670				1,923,660	117,691	0.18%
CONSTRUCCION	374,239,155	63,317,211	210,246	251,721	2,069,602	639,762	94,273,353	7,129,886	8.99%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,731,835,926	43,142,902	6,404,324	2,022,705	27,764,259	1,098,480	37,968,324	45,410,428	31.11%
HOTELERIA Y RESTAURANTES	208,272,936	6,292,286	851,582	91,991	2,775,274		4,540,032	6,010,818	3.75%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	577,068,504	37,644,889	3,831,557	47,790	8,160,657	171,477	10,317,439	21,069,834	10.71%
INTERMEDIACION FINANCIERA	83,710,083		729,785		65,870		17,578,625	1,292,929	1.72%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	371,338,040	1,403,444	1,030,234		2,828,044	611,911	41,071,651	8,236,666	7.03%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	19,472,070	169,812	28,265				1,051,165	348,143	0.35%
EDUCACION	83,377,353	1,552,229	54,774		292,762	14,517	1,383,645	765,103	1.46%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	182,557,843	2,072,377	317,331		1,502,948	453,563	6,430,081	3,915,065	3.25%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	190,165							2,377	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	968,837						87,386	17,485	0.02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	10,879,195	151,191	2,491	8,794			626,702	173,968	0.20%
Total general	5,443,248,793	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cédica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								30,164,618	
Totales	5,443,248,793	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	770,091,751	19,143,854	538,651	48,000	949,358		1,839,796	2,097,928	11.39%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3,769,791						85,836	1,732	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,791,374	1,247,830	0				114,874	507,123	0.07%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	50,309,878	493,834			223,607		106	219,579	0.73%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,082,186,679	7,818,048	1,240,547	170,202	5,560,699	623,212	10,609,190	7,709,064	15.53%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	916,951				118,088		1,576,513	119,282	0.04%
CONSTRUCCION	1,264,969,203	43,830,389	2,435,419	369,037	8,132,212	870,541	116,729,492	17,595,827	20.66%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,440,113,612	44,345,607	7,118,282	1,074,594	25,744,024	5,056,892	108,306,697	50,386,056	23.46%
HOTELES Y RESTAURANTES	78,537,635	773,603	365,888	41,982	1,536,671	1,370,922	1,544,805	2,606,849	1.21%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	247,477,964	34,265,032	2,442,942	589,958	8,769,324	392,059	3,443,063	18,746,688	4.28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	78,949,824				39,931		9,905,682	1,867,461	1.28%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,273,902,624	21,779,872	1,934,841	30,857	9,609,152	5,929,732	45,617,609	19,027,742	19.53%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	788,878		13,891				588,040	29,155	0.02%
EDUCACION	15,132,704	340,611	55,585				219,583	177,241	0.23%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	71,828,703	426,742	437,243	602,751	1,122,959	85,999	1,860,671	1,849,008	1.10%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	10,548						3,172	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	30,173						4,277	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	181,337		13,882				228,577	9,257	0.01%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cíclica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	627,279,206	7,814,654	582,977		365,105		2,115,642	1,342,919	10.73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	11,188,587						40,778	10,557	0.19%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	742,658	1,247,830					1,558,724	17,713	0.06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51,487,712	506,319	27,787		76,149		108,496	110,755	0.88%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	810,976,716	4,251,542	5,688,966	238,811	5,208,188		12,934,022	7,636,126	14.11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1,076,618						1,548,404	1,368	0.04%
CONSTRUCCION	1,037,027,333	70,767,001	2,529,838	100,012	6,963,728	188,429	89,353,406	17,166,454	20.29%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,300,024,337	34,149,118	6,049,765	1,957,593	26,217,721	1,124,301	83,966,981	44,618,381	24.44%
HOTELES Y RESTAURANTES	71,140,450	1,704,187	382,511	91,991	1,709,342		2,571,168	2,334,990	1.30%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	337,036,361	34,469,556	2,982,774		5,581,159	685,037	7,059,065	16,467,954	6.52%
INTERMEDIACION FINANCIERA	17,326,867						11,790,860	158,665	0.49%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,132,403,879	17,761,305	2,728,969	336,419	7,991,217	635,947	30,441,783	19,103,786	20.04%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	842,785						428,970	14,112	0.02%
EDUCACION	17,226,350	974,012	26,651				259,328	127,772	0.31%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	27,293,906	673,754	232,900	31,123	1,047,335	501,715	3,949,926	2,182,595	0.57%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	7,184						6,536	343	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14,896						19,554	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	152,860						282,401	4,970	0.01%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	22,654,101	0	39,594	0	0	0	56,843,207	3,129	1.14%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3,763,931,668	131,755,999	3,576,345	907,752	15,299,043	10,609,230	59,150,168	37,667,140	57.29%
OTRAS GARANTÍAS	254,469,740	3,170,170	2,015,043	176,282	4,587,903	529,927	1,593,195	8,957,110	3.83%
OTROS HIPOTECARIOS	207,490,875	3,941,304	705,892	328,374	3,378,686	170,863	10,982	5,966,585	3.11%
PERSONALES	1,167,629,661	24,546,193	9,576,048	1,370,999	36,496,966	2,868,299	145,584,276	66,049,071	19.96%
PRENDARIAS	925,915,304	10,888,682	684,249	143,975	2,043,427	151,040	39,496,156	4,212,507	14.08%
FONDO DE GARANTÍA	40,897,879	163,075	0	0	0	0	0	95,829	0.59%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
Totales	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant).

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	39,520,936	0	623	0	0	0	44,681,741	4,925	1.42%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3,074,061,439	152,702,412	7,915,856	1,655,434	15,318,870	2,757,160	79,734,413	39,949,841	56.05%
OTRAS GARANTÍAS	294,247,496	1,649,461	2,224,028	63,012	2,934,724	116,069	1,014,416	6,595,383	5.08%
OTROS HIPOTECARIOS	207,495,203	2,668,344	1,689,930	0	1,830,688	23,662	102,966	4,672,193	3.59%
PERSONALES	1,098,416,860	11,733,193	8,943,484	1,021,349	33,455,700	238,530	88,092,230	55,626,719	20.88%
PRENDARIAS	639,058,218	5,565,869	459,216	16,153	1,579,962	0	34,810,279	4,300,470	11.46%
FONDO DE GARANTÍA	90,448,551	0	0	0	0	0	0	150,963	1.52%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cédica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								30,164,618	
Totales	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6,321,751,064	103,762,493					299,759,573	32,851,379	96.69%
B - Categoría B	46,057,293	40,077,478	2,071,403	20,546			71,916	1,719,996	1.27%
C - Categoría C	3,306,696	398,580	3,866,989	1,345,188	519,665	783,352	17,313	1,638,010	0.15%
D - Categoría D	4,197,035	28,233,725	1,060,986	730,050	88,079	327,766	3,992	9,267,513	0.50%
E - Categoría E	2,230,179	1,446,712	3,579,832	602,149	939,684	4,991,088	19,205	7,383,232	0.20%
F - Categoría F	5,446,962	546,436	6,017,962	229,449	60,258,597	8,227,152	2,805,984	70,091,241	1.20%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
Total	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	5,378,713,583	58,472,255	-	-	-	-	233,374,574	27,190,530	95.33%
B - Categoría B	44,139,594	69,307,128	1,878,117	251,721	-	-	308,976	2,303,019	1.95%
C - Categoría C	8,461,191	15,039,665	4,171,842	336,982	62,748	-	163,860	3,701,428	0.47%
D - Categoría D	6,768,140	30,703,012	6,013,357	365,711	30,462	-	11,708,131	14,154,464	0.93%
E - Categoría E	2,072,984	-	3,373,996	1,746,352	458,395	-	44,874	4,606,018	0.13%
F - Categoría F	3,093,212	797,219	5,795,826	55,182	54,548,339	3,135,422	2,835,629	59,345,035	1.18%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cédica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,357,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2016

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	865,573,544	0	0	0	0	0	34,150,773	2,540,648	12.93%
11 A 50 MAYORES	846,229,225	62,394,716	0	0	0	0	74,268,532	8,198,406	14.13%
51 A 100 MAYORES	407,625,936	4,522,861	0	0	0	0	24,258,761	2,932,648	6.27%
OTROS	4,263,560,524	107,547,846	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	169,999,917	109,279,669	66.66%
Total general	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	122,951,371	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional									
(+) Previsión Genérica								75,901,545	
(+) Previsión Cédica								35,583,757	
(+) Prev. Voluntaria Cédica								35,583,757	
Total	6,382,989,229	174,465,423	16,597,171	2,927,382	61,806,025	14,329,358	302,677,984	270,020,430	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	577,088,092	61,740,000	-	-	-	-	44,305,202	2,078,225	11.48%
11 A 50 MAYORES	635,617,165	30,581,946	-	-	-	-	32,066,282	8,204,520	11.74%
51 A 100 MAYORES	310,336,301	-	-	-	-	-	30,824,296	3,718,924	5.74%
OTROS	3,920,207,145	81,997,333	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	141,240,265	97,298,825	71.04%
Total general	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	111,300,494	100.00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								63,927,556	
(+) Previsión Cíclica								30,164,618	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								30,164,618	
Total	5,443,248,703	174,319,278	21,233,138	2,755,948	55,099,944	3,135,422	248,436,045	235,557,286	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014.

	2016	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Vigente	6,382,989,229	5,443,248,703	4,764,561,237
Cartera Vencida	16,597,171	21,233,138	11,854,449
Cartera en Ejecución	61,806,025	55,099,944	48,407,305
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	174,465,423	174,319,278	85,770,408
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	2,927,382	2,755,948	814,248
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	14,329,358	3,135,422	4,101,849
Cartera Contingente	302,677,984	248,436,045	278,819,591
Previsión específica para incobrabilidad	115,123,307	104,096,736	82,731,896
Previsión genérica para incobrabilidad	75,901,545	63,927,556	61,830,151
Previsión genérica voluntaria	35,583,757	30,164,618	26,975,727
Previsión genérica cíclica	35,583,757	30,164,618	26,975,720
Previsión específica adicional	2,113,388	437,500	0
Previsión para activos contingentes	5,714,676	7,203,758	6,106,882
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	49,022,806	54,493,140	53,930,580
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	29,034,975	21,071,974	16,186,383
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	586,838,533	547,711,364	495,859,386
Productos en suspenso	21,395,823	8,343,173	11,979,929
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	648,760,961	713,138,527	585,378,879
Créditos castigados por insolvencia	104,821,909	96,118,491	92,025,891
Número de prestatarios	36,165	33,431	28,783

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.7)Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
	<u>Bs/%</u>	<u>Bs/%</u>
Cartera Bruta	6,653,115	5,699,792
Total Cartera Reprogramada	191,722	180,211
Bajo Fere	0	0
Otras Reprogramaciones	191,722	180,211
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	2,88%	3,16%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	2,88%	3,16%
Producto de Cartera	586,839	547,711
Producto de Cartera No Reprogramada	571,534	537,077
Producto de Cartera Reprogramada	15,304	10,635
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	97,39%	98,06%
Producto s/Cartera Reprogramada	2,61%	1,94%
Mora Cartera Reprogramada	17,257	5,891
Bajo Fere	0	0
FERE-Rec. Propios	0	0
FERE-Rec. Nafibo	0	0
Otras Reprogramaciones	17,257	5,891
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	9,00%	3,27%
Bajo Fere	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones	9,00%	3,27%

Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2016 el volumen de cartera reprogramada es de Bs191.722.000, lo cual muestra un incremento de Bs11.511.000 con respecto al 31 de diciembre de 2015, que expresados en términos relativos representa el 6,39%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 2,88%, reflejando una disminución del 0,28% con respecto al 31 de diciembre de 2015, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 3,16%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico cuenta cada vez con una cartera de mayor calidad.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs736.767.714.

	<u>%</u>	<u>Bs</u>
No debidamente garantizados	5	36.838.385
Debidamente garantizados	20	147.353.543
Contingente y boletas	30	221.030.314

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Conciliación de Provisiones de Cartera(Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2016	2015	2014
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión Inicial:	235,557,286	204,620,375	169,395,807
(-) Castigos y Bienes y Otros	(16,137,784)	(10,423,486)	(14,185,510)
(-) Recuperaciones	(52,935,362)	(59,117,240)	(58,190,616)
(+) Provisiones Constituidas	103,536,290	100,477,637	107,600,694
Previsión Final:	<u>270,020,430</u>	<u>235,557,286</u>	<u>204,620,375</u>

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto		2016	2015
		Bs	Bs
Pagos anticipados		44,193,589	38,274,161
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	29,720,863	26,825,891
Otros impuestos pagados por anticipado		210,830	-
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	4,756,406	3,547,010
Anticipos al personal		209,383	42,545
Alquileres pagados por anticipado		613,093	674,678
Seguros pagados por anticipados		2,609,795	1,145,738
Otros pagos anticipados	(3)	6,073,221	6,038,298
Diversas		30,030,809	30,749,423
Comisiones por cobrar		883,227	587,246
Certificados tributarios		8,166,191	3,717,739
Gastos por recuperar		602,395	436,011
Crédito fiscal IVA		327,587	258,483
Importes entregados en garantía	(4)	2,458,666	2,276,043
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	17,592,744	23,473,901
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(3,073,069)	(805,592)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(179,969)	(149,443)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(2,893,099)	(656,149)
Total Otras Cuentas por Cobrar		71,151,330	68,217,992

(1) Al 31 de diciembre de 2016, Bs29.720.863 corresponde al IUE por compensar del ejercicio 2015 Bs7.249.397, al IUE por compensar de 2016 Bs22.471.466. Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.825.891 corresponde al IUE a compensar del 2014.

(2) Al 31 de diciembre de 2016, Bs4.756.406 corresponden a remodelación de edificios Bs1.254.687; Promoción empresarial Bs41.523; Servicios profesionales Bs1.032.955; Servicios de consultorías Bs1.229.627; compra de mobiliarios y equipos Bs328.772; pasajes Bs66.750; Aportes a ASOBAN Bs44.523; Anticipo de publicidad Bs734.767 y Otros Bs22.802.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs3.547.010 corresponde a remodelaciones de agencias y mantenimiento de edificios propios Bs1.245.221; publicidad Bs229.614; servicios de consultorías Bs1.122.205; Servicios profesionales Bs514.452; compra de mobiliarios y equipos Bs350.737; pasajes aéreos Bs74.067, y alquileres anticipados Bs10.714.

(3) Al 31 de diciembre de 2016 Bs6.073.221 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs5.710.793; pagos a calificadoras de riesgo y BBV Bs125.241; Servicios Swfit Bs21.487; y Apertura de agencias Bs 215.700.

Al 31 de diciembre de 2015 Bs6.038.298 corresponden a Seguros de prestatarios Bs5.848.665; apertura de agencias Bs45.074 y proveedores de servicios Bs144.559.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.458.666 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.016.736; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.930.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.276.043 corresponden a Retenciones instruidas por Autoridad competente Bs1.431.927 y garantías por alquiler de bienes inmuebles para agencias varias Bs844.116.

(5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs17.592.744 corresponde a Controversia de Tarjetas Bs76.460; Remesas familiares Bs4.166.863; Seguros de prestatarios Bs9.008.881; Promoción empresarial Bs411.832; Servicio Tigo Money Bs259.368; Asesores Legales Bs71.780; Pendientes con Money Gram Bs12.245; Pendientes con la AJ (apelaciones) Bs171.926; Asesores legales Bs244.870; compra de bienes y servicios Bs553.023; Servicios Profesionales Bs104.416; Mejora a inmuebles Bs1.743.447; Tarjetas Gerenciales Bs65.305; Comisiones SAFI 2.401; China a tu Alcance Bs95.049 y otros Bs604.878.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs23.473.901 corresponden a : Controversia de tarjetas Bs220.890; pagos anticipados a comercio Bs296.344; remesas familiares Bs1.629.068; seguros Bs7.272.319; promoción empresarial Bs782.598; Remesas pagadas al exterior Bs5.531.870; servicio Tigo Money Bs250.667; asesores legales Bs8.265; compra de un inmueble Bs5.572.425; anticipo tarjetas gerenciales Bs117.234; Diversos pendiente con el SIN Bs462.483; pendientes con la Autoridad del Juego (apelación) Bs126.719; comisiones remesas Bs12.658; mejoras a bienes inmuebles propios y alquilados Bs480.543 y otros Bs709.818.

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Concepto	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,309,698	6,245,561
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	5,539,698	5,475,560
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770,000	770,000
Bienes fuera de uso	242,874	242,874
Mobiliario, equipos y vehículos	242,874	242,874
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(5,778,049)	(5,685,561)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(5,535,211)	(5,442,723)
(Previsión bienes fuera de uso)	(242,838)	(242,838)
Total Bienes Realizables	<u>774,524</u>	<u>802,875</u>

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Terrenos	37,641,864	35,347,880
Edificios	47,057,954	37,915,253
Edificios	71,468,494	60,574,146
(Depreciación Acumulada Edificios)	(24,410,540)	(22,658,893)
Mobiliario y Enseres	10,105,436	7,379,762
Mobiliario y Enseres	20,317,043	16,360,918
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(10,211,606)	(8,981,156)
Equipos e Instalaciones	7,199,657	7,034,176
Equipos e Instalaciones	27,413,504	25,668,254
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(20,213,847)	(18,634,078)
Equipos de Computación	17,040,173	18,333,701
Equipos de Computación	60,071,948	52,983,031
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(43,031,776)	(34,649,330)
Vehículos	826,445	1,171,308
Vehículos	3,668,656	3,562,864
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(2,842,211)	(2,391,556)
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras de Arte	65,612	65,612
Obras en Construcción	-	1,964,608
Obras en Construcción	-	1,964,608
Total Bienes de Uso	119,937,140	109,212,299
Gasto de Depreciación	(13,491,353)	(12,346,545)

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto		2016	2015
		Bs	Bs
Bienes diversos		1,914,410	1,605,037
Papelería, útiles y materiales de servicios	(1)	1,228,410	919,037
Otros Bienes	(2)	686,000	686,000
Cargos diferidos		5,355,701	4,795,683
Gastos de organización	(3)	296,821	7,160
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(4)	5,058,880	4,788,523
Partidas pendientes de imputación		21,232,472	12,083,806
Remesas en Transito		533,580	339,320
Fallas de Caja		5,120	9,969
Fondos Fijos no Repuestos		897	-
Operaciones por Liquidar	(5)	2,531,767	2,561,683
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	(6)	15,673,570	8,922,539
Otras partidas pendientes de imputación	(7)	2,487,538	250,294
Activos Intangibles		2,135,846	2,466,664
Programas y aplicaciones informáticas	(8)	2,135,846	2,466,664
(Previsión Partidas pendientes de imputación)		(135,794)	(1,550)
(Previsión para partidas pendientes de imputación)		(135,794)	(1,550)
Total Otros Activos		30,502,635	20,949,639

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo, por Bs1.228.410 y Bs919.037 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a la activación de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta N° 3634.

(3) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2016	2015
	Bs	Bs
Valor de Costo	319.773	85.924
(Amortización Acumulada)	-22.952	-78.764
Gastos de organización	296.821	7.160

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

(4) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a Bienes Alquilados:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Costo- Mejoras Bienes Alquilados	11.227.847	11.297.895
(Amortización Acumulada)	-6.168.967	-6.509.372
Gastos de organización	<u>5.058.880</u>	<u>4.788.523</u>

(5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.531.767 corresponde a : Varias operaciones por liquidar por cheques rechazado, operaciones de SS a instituciones Bs33.167 y operaciones por liquidar VISA Electron Bs2.498.600.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs2.561.683; corresponde a partidas pendientes de administración Bs9.960; y operaciones por liquidar Visa Electrón Bs2.551.723.

(6) Al 31 de diciembre de 2016 Bs15.673.570 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs570.957; adelantos de efectivo Bs1.021.169; consumo de compras Visa Bs11.828.218; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs2.253.226.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs8.922.539 corresponden a: partidas pendientes por tarjetas de créditos Bs187.204; adelantos de efectivo Bs862.892; consumo de compras Visa Bs6.592.632; pagos por servicio TC Bs8.780; pagos a establecimientos pendiente de cobro Bs1.271.031.

(7) Al 31 de diciembre de 2016 Bs2.487.538 corresponden a : Partidas pendientes con Money Gram Bs58.997; Partidas pendientes de 3er ciclo de cámara de compensación Bs2.416.324; Pendientes de regularizar con instituciones Bs12.117; Faltante del BCB Bs 100 .

(8) Programas y aplicaciones informáticas

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valor de Compra Programas y Aplicaciones Informaticas	5,157,096	3,935,102
(Amortización Acumulada)	-3,021,250	-1,468,438
Saldo a diferir	<u>2,135,846</u>	<u>2,466,664</u>

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	2016	2015	2014
Concepto	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	1,435,862,492	1,315,468,938	1,028,010,223
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,731,606,613	1,585,340,179	1,362,471,051
Obligaciones con el público a plazo	25,154,703	46,620,450	120,810,282
Obligaciones con el público restringidas	81,577,914	88,427,483	74,456,600
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3,847,708,961	3,179,102,307	3,208,242,709
Cargos devengados por pagar	309,790,313	238,711,477	179,135,211
Total Obligaciones con el Publico	<u>7,431,700,996</u>	<u>6,453,670,834</u>	<u>5,973,126,076</u>

8.j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Concepto	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	1,308,976	908,310
Obligaciones fiscales restringidas	98,092	98,092
Total Obligaciones Fiscales	<u>1,407,068</u>	<u>1,006,402</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

		2016	2015
Concepto		Bs	Bs
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	57,589,583	97,756,236
BCB a plazo	(2)	324,360	6,649,834
Fondesif a Plazo	(3)	571,631	607,616
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(4)	7,532,363	22,871,043
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(5)	542,931,284	227,573,008
Entidades del Exterior a plazo	(6)	49,759,426	48,020,000
Cargos devengados por pagar		18,523,135	8,035,879
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		<u>677,231,783</u>	<u>411,513,616</u>

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Bs57.589.583 yBs97.756.236 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB Bs324.360 yBs6.649.834, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual otorga una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones con el FONDESIF al 31 de diciembre de 2016 y 2015Bs571.631 y Bs607.616 que corresponden a fondos destinados a financiar compra de viviendas.
- (4) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de Diciembre 2016 es como sigue:

Tipo de Cartera	US\$	Bs
Ventanilla de inversion en Bs	-	6,503,363
Ventanilla de inversin en \$us	150,000	1,029,000
Total cartera al 31/12/2016	150,000	7,532,363

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Tipo de Cartera	US\$	Bs
Ventanilla de inversion en Bs	-	7,982,038
Ventanilla de inversin en \$us	2,170,409	14,889,005
Total cartera al 31/12/2015	2,170,409	22,871,043

- (5) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.
- (6) Corresponde a obligaciones con entes del exterior (operaciones de comercio exterior)

Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

Al 31 de diciembre de 2016:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO USD.	MONTO UTILIZADO USD.	SALDO NO UTILIZADO USD.	SALDO UTILIZADO BS.
862.03.224	COMMERZBANK	31/01/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5,238,500	200,465	5,038,035	34,560,921
862.03.225	BID	15/12/2017	FINANC.COMEX	1 AÑO	10,000,000	7,000,000	3,000,000	20,580,000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31/12/2017	CONFIRMACION L/C	2 AÑOS	1,500,000	994,231	505,769	3,469,577
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	02/08/2021	CONFIRMACION L/C	5 AÑOS	10,740,054	225,116	10,514,939	72,132,478
862.03.215	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2018	AVAL BANCARIO	2 AÑOS	9,000,000	0	9,000,000	61,740,000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	31/10/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	4,000,000	103,200	3,896,800	26,732,048
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	31/12/2017	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3,000,000	0	3,000,000	20,580,000
TOTALES USD.					43,478,554	8,523,011	34,955,543	239,795,024

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- Los montos registrados en las cuentas 862.03.224, 862.03.226, 862.03.248 y 862.03.251 corresponden a líneas de crédito asignadas por los bancos del exterior al Banco Económico S.A.

Para la confirmación de Cartas de Crédito a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

- Los montos registrados en la cuenta 862.02.225 corresponde a la línea de crédito de libre disponibilidad otorgada por el BID para el financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.
- Los montos registrados en la cuenta 862.03.215 ha sido asignada por el Banco Do Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones exclusivamente del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque están a cargo de dicho banco. Nuestro banco avala/garantiza la operación.
- Los montos registrados en la cuenta 862.02.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia, en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder el 10% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2015

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	VCTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO Bs
862.03.224	COMMERZBANK	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	5.460.500	2.096.939	3.363.561	23.074.028
862.03.225	BID	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.000.000	0	3.000.000	20.580.000
862.03.226	BANCO DO BRASIL	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	0	500.000	3.430.000
862.01.299	CONVENIO DE CREDITOS	31-dic-2016	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.218.702	1.120.705	8.097.998	55.552.265
			TOTAL USD.		18.179.202	3.217.644	14.961.559	102.636.293

Las líneas de crédito registradas en la cuenta 862.03 corresponden a márgenes asignados por los bancos corresponsales del exterior al Banco Económico S.A. destinadas a operaciones de comercio exterior, básicamente para cartas de crédito de importación confirmadas, a la vista y diferidas. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

En lo que se refiere a la 862.01.299 corresponde a la línea de crédito otorgada por el Banco Central de Bolivia para realizar operaciones de comercio exterior en el marco del Convenio ALADI. Esta línea es asignada y revisada por el Banco Central de Bolivia en función al patrimonio neto del Banco Económico S.A. y no puede exceder del 10% del mismo.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito		1,524,667	1,429,791
Diversas	(1)	32,550,196	37,483,672
Cheques de gerencia		5,044,786	10,061,110
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1,607,634	1,665,874
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		3,973,010	3,645,866
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1,197,347	1,112,560
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1,561,466	1,459,484
Comisiones por pagar		659	1,181
Acreedores por compra de bienes y servicios		-	8,780
Acreedores por retenciones a funcionarios		-	3,730
Ingresos diferidos		8,782,580	5,184,590
Acreedores varios	(2)	10,382,716	14,340,497
Provisiones		121,173,034	102,704,863
Provisión para primas		4,636,488	4,238,190
Provisión para aguinaldo		-	335,283
Provisión para indemnizaciones		26,132,919	23,578,242
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		65,209,266	46,838,657
Provisión para otros impuestos		552,694	553,331
Otras provisiones	(3)	24,641,668	27,161,160
Partidas pendientes de imputación		42,084,587	28,834,310
Remesas en tránsito		207,576	545,846
Fallas de caja		14,757	6,977
Operaciones por liquidar	(4)	40,268,729	26,906,532
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1,593,525	1,374,955
Total Otras Cuentas por Pagar		197,332,485	170,452,635

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 Bs32.550.196 corresponde a : Cheques de Gerencias no cobrados Bs5.044.785; Acreedores fiscales por impuestos Bs5.580.644; Cargas sociales retenidas a terceros Bs2.758.813; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs8.782.580; Otras comisiones por pagar Bs658; Acreedores por compras y servicios Bs10.382.716 importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs37.483.671, corresponden a: Cheques de Gerencias pendientes de cobro Bs10.061.110, Acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.665.874, acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad Bs3.645.866, acreedores por cargas sociales retenidas a terceros y a cargo de la entidad porBs2.572.044, comisiones por pagar Bs 1.180 correspondiente a recaudaciones RUAT de inmuebles y vehículos; acreedores por compra de bienes y servicios Bs8.780; acreedores por retenciones a funcionarios Bs3.730, ingresos diferidos por cartas de créditos y bonos subordinados Bs5.184.590, Saldo acreedores varios se describe en el punto (2).

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 Acreedores varios Bs10.382.716 corresponde a: Tarjetas de Crédito Bs53.299; Primas de seguros por pagar Bs6.563.276; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.145.620; Cobranzas externas, costas y gastos judiciales Bs1.217.069; Remesas Familiares Bs522.916; devolución intereses Cuentas de IDEA Bs46.780; Otras Cuentas por pagar Bs833.756.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, Acreedores varios Bs14.340.497, corresponden a: acreedores varios Comex , Marketing y tarjeta de créditos Bs59.027, primas de seguros por pagar Bs5.100.181, otras cuentas por pagar Bs1.289.970, por depósitos de ventas de bienes adjudicados Bs1.145.620, Cobranzas externas, gastos y costas judiciales Bs824.366 y Remesas familiares Bs5.921.333.

- (3) Al 31 de diciembre de 2016 Bs24.641.668 corresponden a : Fondo Protección al ahorrista Bs9.172.619; Fondos RAL Bs116.585; Impuestos y patentes Bs2.186.682; Servicio de seguridad Bs844.137; Capacitaciones , consultorías y servicios profesionales Bs3.155.511; Acuotación ASFI y ASOBAN Bs737.986; Mantenimiento inmuebles, vehículos y equipos Bs181.563; Alquileres Bs204.548; Servicios Básicos Bs269.619; Subsidios por pagar Bs73.906;Gastos de personal como bonos y uniformes Bs5.735.343; Proveedores por servicios Bs1.464.799; Otros Servicios Bs169.769 y Publicidad por pagar Bs115.550 y Gastos por pagar a VISA Internacional Bs 216.051.

AL 31 de diciembre de 2015, Bs27.161.160 corresponden a: provisión por obligaciones con Tarjeta Visa Bs409.326; provisiones para pagos a proveedores por compras de bienes y servicios Bs26.751.834como: Aportes FRF Bs9.425.772;Capacitación y consultorías Bs1.347.078; Servicios varios Bs1.976.229; Acuotación ASFI Bs548.800;Mantenimiento de Bienes inmuebles Bs2.009.638;Alquileres Bs499.625; Impuestos Bs2.034.484; Servicios de comunicaciones Bs16.972; Servicios de seguridad Bs312.256; Servicios Básicos Bs201.450; Bonos para el personal Bs4.021.887;Subsidio para el personal Bs229.444; Comisiones Bs139.095; Pago Proveedores varios de servicios Bs3.989.104.

- (4) Al 31 de diciembre de 2016 Bs40.268.729 corresponde a : Adelanto ATM por liquidar Bs12.169.549; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs6.346.947; Operaciones por liquidar operaciones de crédito Bs982.014;Operaciones por liquidar con proveedores de administración y abono sueldo de empresas Bs7.326.270; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs10.385.462; Otras operaciones por liquidar TC Bs4.548 y Tarjetas Compra Mundo Bs3.053.939.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs26.906.532 Operaciones por liquidar corresponden a: Adelanto ATM por liquidar electrón Bs9.899.800; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs9.375.916; Operaciones por liquidar recuperación de créditos Bs684.437, operaciones por liquidar con proveedores administración por Bs107.028; pagos recibidos TC visa Bs6.839.351.

- (5) Al 31 de diciembre de 2016 Bs1.593.525 corresponde a ; Partidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs475.328; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs385.960; recaudación gas YPF y BOA Bs7.776; Campañas comerciales Bs17.178; y varios Bs21.283.

Al 31 de diciembre de 2015, Bs1.374.955 corresponden aPartidas pendientes de imputación: partidas por operaciones de un inmueble por acuerdo transaccional

Según minuta 3634 Bs686.000, Operaciones por remesas familiares Bs492.829; consultoría de proyectos mujeres empresarias Bs177.006 y varios Bs19.120.

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Concepto	Bs	Bs
Activos contingentes	5,714,676	7,203,758
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	35,583,757	30,164,618
Generica ciclica	35,583,757	30,164,618
Otras provisiones	11,679,143	13,125,401
Total Previsiones	88,561,333	80,658,395

8.n) VALORES EN CIRCULACION

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco Económico S.A. no tiene transacciones que deban ser registradas en este grupo de cuentas contables.

8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

		2016	2015
Concepto		Bs	Bs
Instrumentadas mediante contrato de prestamo	(1)	53,165,000	61,740,000
Entidades financieras del exterior		53,165,000	61,740,000
Instrumentadas mediante Bonos	(2)	178,920,000	125,520,000
Bonos subordinados		178,920,000	125,520,000
Cargos devengados por pagar		3,327,061	3,008,001
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato prestamo		749,116	748,771
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos		2,577,945	2,259,230
Total Obligaciones Subordinadas		235,412,061	190,268,001

Durante la gestión 2016 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de \$US10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

NOTA8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por \$US10.000.000, equivalente a Bs68.600.000,- que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota \$US250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente \$US1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

Durante la gestión 2016 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en cumplimiento al vencimiento de las cuotas correspondientes al mes de abril por \$US500.000 y en el mes de octubre de 2016 por \$US750.000 equivalente a Bs3.430.000 y Bs5.145.000 respectivamente. Así mismo se pagaron los intereses que alcanzan a \$US250.078.65 y \$US254.700.16. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de \$US7.750.000 equivalente a Bs53.165.000.

Durante la gestión 2015 esta obligación ha disminuido en el importe de \$US750.000, equivalente a Bs5.145.000 según amortizaciones efectuadas en fecha 10 de abril de 2015 y 13 de octubre de 2015 por \$US250.000 equivalente a Bs1.715.000 y \$US500.000 equivalente a Bs3.430.000 respectivamente. Por lo que al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta obligación subordinada es de \$US9.000.000, equivalente a Bs61.740.000.

(2) Bonos Subordinados:

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

- En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de \$US20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 09 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs.34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634.50.- a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs26.100.000.

- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs49.600.000

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto por un monto de Bs41.635.060.90 a una tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en capital de esta emisión es de Bs30.720.000.
- En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de \$US30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días.

En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454.86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días.

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIERO		
	CAP 11%	LIQUIDEZ 50%	COBERTURA 100%
mar-16	12.47%	71.47%	239.87%
mar-15	12.68%	90.05%	274.55%
jun-16	11.95%	73.40%	250.20%
jun-15	12.33%	73.81%	274.56%
sep-16	11.96%	78.73%	265.34%
sep-15	12.53%	73.70%	269.14%
dic-16	11.79%	77.72%	268.69%
dic-15	12.33%	68.15%	265.98%

El Banco ha cumplido a cabalidad los compromisos financieros asumidos en el Programa de Bonos Subordinados BEC II y Programa de Bonos Subordinados BEC III, y las emisiones vigentes dentro de dichos programas.

Al respecto, si el Banco no cumpliera dichos compromisos financieros serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento, debiendo seguir los procesos correspondientes tal como se describe en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de los Bonos Subordinados BEC II y Bonos Subordinados BEC III.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	2016	2015	2014
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones a la vista	10,983	10,983	10,983
Obligaciones por cuentas de ahorro	2,762,469	5,384,225	7,274,202
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	46,175,733	30,806,043	-
Cargos devengados por pagar	137,040	40,146	-
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	49,086,225	36,241,397	7,285,185

8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Ingresos financieros	612,388,264	572,713,095
Productos por Disponibilidades	559	37
Productos por Inversiones temporarias	18,748,193	17,607,178
Productos por Cartera Vigente	583,210,383	543,864,894
Productos por Cartera con Vencida	2,493,426	1,457,512
Productos por Cartera en Ejecución	1,134,724	2,388,957
Productos por inversiones permanentes	-	290,733
Comisiones por cartera y contingente	6,800,980	7,103,783
Gastos financieros	147,265,770	139,642,096
Cargos por Obligaciones con el público	123,595,575	122,832,614
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	11,654,599	6,050,296
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	60,337	12,858
Cargos por Obligaciones subordinadas	11,500,983	10,439,827
Cargos por Obligaciones Empresas con Participación Estatal	454,275	306,501
Resultado financiero bruto	465,122,495	433,070,999

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2016 y 2015 fueron:

Detalle	2016	2015
	%	%
Tasas activas		
Liquidez	0,84	0,87
Cartera de creditos	9,36	10,24
Tasas Pasivas		
Cuenta Corriente	0,2	0,2
Caja de Ahorro	0,75	0,77
Depositos a Plazo Fijo	2,96	3,34
Obligaciones con EIFs	1,91	1,66
Obligaciones Subordinadas	5,6	5,79

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	2,351,904	1,703,190
Recuperaciones de capital	1,946,737	1,006,541
Recuperaciones de interés	379,283	599,889
Recuperaciones de otros conceptos	25,885	96,760
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	53,889,892	60,134,611
Específica para incobrabilidad de cartera	20,424,642	24,533,399
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	449
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	17,059,641	12,693,052
Otras cuentas por cobrar	954,530	1,017,371
Activos contingentes	3,736,940	3,507,772
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2,907,131	6,282,660
Genérica cíclica	8,807,008	12,099,909
Disminución de previsión para inversiones temporarias	-	243,398
Inversiones temporarias	-	243,398
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	122,165	19,243
Partidas pendientes de imputación	122,165	19,243
Total recuperacion de activos financieros	56,363,961	62,100,442

8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	107,624,603	102,516,770
Específica para incobrabilidad de cartera	49,022,806	54,493,140
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	2,115,465	437,500
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	29,034,975	21,071,974
Otras cuentas por cobrar	4,088,313	2,039,134
Activos contingentes	2,247,858	4,604,647
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1,470,008	1,392,836
Genérica cíclica	19,645,179	18,477,540
Pérdidas por inversiones temporarias	1,164,023	1,890,769
Pérdidas por inversiones temporarias	1,164,023	1,890,769
Castigos de productos financieros	1,141,270	863,401
Castigo de productos por cartera	660,677	863,401
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	480,594	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	245,636	29,048
Partidas pendientes de imputación	245,636	29,048
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	110,175,533	105,299,988

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	156,124,826	117,681,165
Comisiones por servicios	88,376,683	60,902,147
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	13,845,130	13,098,538
Ingresos por bienes realizables	6,454,751	674,157
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	886,501	625,974
Ingresos operativos diversos (1)	46,561,762	42,380,349
Otros gastos operativos	79,611,341	36,859,872
Comisiones por servicios	48,143,017	25,968,626
Costo de bienes realizables	5,370,955	765,701
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	4,116
Gastos operativos diversos (2)	26,097,370	10,121,429

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 Bs46.561.762 corresponden: Formularios Bs1.712.182;Gastos recuperados Swift Bs2.226.683; Servicio Comercio Exterior Bs6.505.417; Servicios de cobranzas de seguros Bs34.421.164; Crédito Fiscal y compensación IT Bs6.505.417; alquileres Bs382.104 y varios otros Bs1.314.212

Al 31 de diciembre de 2015 Bs42.380.349 corresponden a: Formularios Bs1.610.106; Gastos recuperados swift, Bs406.527, servicios de comercio exterior Bs2.332.005, ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs26.344.991; Generación de Crédito Fiscal y compensación IT 10.490.570.

- (2) Al 31 de diciembre de 2016 Bs26.097.370 corresponden a: gastos varios como Cheque-
ras formularios plásticos de tarjetas Bs2.101.897; Perdidas en operaciones de cambio Bs10.887.284; Gastos en operaciones de crédito Bs90.488;Gastos varios de tarjetas Bs534.885; Gastos de información confidencial Bs1.906.165; Promoción empresarial Bs2.559.099; Gastos Banca mi Socio Bs1.651.170; Gastos de remesas familiares Bs1.271.378 y Gastos de VISA como pago trimestral y otros Bs5.095.004

Al 31 de diciembre de 2015 de Bs10.121.429 corresponden a: perdidas por operaciones de cambio Bs17.911; otros gastos operativos diversos tarjetas Bs467.556; otros gastos operativos diversos créditos BS367.443; gastos operativos chequeras Bs381.343; gastos operativos Datacic información confidencial Bs2.624.471; ganador cuenta Premium Bs1.005.745; gastos operativos agencia mi socio Bs30.086;Gastos de Remesas Bs874.911;Gastos Swifith Bs334.239;Transporte de remesas Bs714.826; Cuota trimestral Visa Bs2.600.942 y diversos Bs701.956.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Concepto	2016		2015	
		Bs		Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	625,728		576,041
Gastos extraordinarios		-		292
Total neto en ingresos y gastos extraordinarios		625,728		575,749
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	6,784,996		1,945,476
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(2,914,717)		(44,773)
Total neto en ingresos y gastos de gestiones anteriores		3,870,279		1,900,703

- (1) Bs625.728, corresponde a recuperaciones gastos de capacitación Bs21.315; Recuperación de gastos por descuento a funcionarios Bs62.610; bonificaciones por no siniestralidad pagado por la compañía de Seguros Bs325.886 y sobrantes en caja por la gestión Bs215.917.

Bs576.041, corresponde a Recuperación de siniestros Bs5.140; participación de beneficio de Seguros Bs312.144; sobrantes en caja Bs210.800 y recuperaciones de gastos Bs38.434 y recuperación de gastos de uniformes y capacitación personal desvinculado Bs16.147.

- (2) Bs6.784.996 corresponde a Provisiones de gastos no utilizados en la gestión pasada y que fueron revertidos en la gestión 2016.

Bs1.945.476 corresponden a Devolución de gastos personal desvinculado Bs9.196; Recuperación de intereses por cuenta del seguro Bs13.845; reversion de gastos de personal por provisiones no utilizadas Bs1.525.634, ajustes de gasto por servicios prestados Bs376.027 y otros varios Bs20.773.

- (3) Bs2.914.717 corresponde a Pago de impuestos gestiones anteriores Bs1.966.218; Aportes patronales de gestiones 1991 y 1992 Bs22.662; pago a BM Outsorsingserv.personal Sala Vip aeropuerto VIRU VIRU Bs206.813; Pago honorarios legales por conclusión de juicios Bs719.024.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.v) GASTOS DE ADMINISTRACION

Concepto	2016	2015
	Bs	Bs
Gastos del Personal	190,296,103	188,007,628
Servicios contratados	31,108,158	25,121,438
Seguros	3,460,273	3,382,547
Comunicaciones y traslados	12,025,765	9,655,444
Impuestos	1,479,176	15,593,471
Mantenimiento y Reparaciones	7,346,314	11,477,917
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	13,491,353	12,346,545
Amortización de Cargos diferidos	4,845,546	3,282,472
Otros Gastos de Administración	(1) 78,402,023	74,834,353
Total Gastos de Administración	342,454,711	343,701,813

(1) Los gastos de administración más importantes son:

Descripción	2,016	2,015
Gastos notariales y judiciales	1,018,696	619,583
Alquileres	12,543,734	11,232,519
Energía eléctrica, agua y calefacción	4,770,247	3,995,752
Papelería, útiles y materiales de servicio	3,935,466	4,163,243
Suscripciones y afiliaciones	79,503	20,073
Propaganda y publicidad	9,577,925	11,564,553
Gastos de representación	100,716	20,138
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	8,779,278	7,777,886
Aportes otras entidades	519,685	744,038
Donaciones	3,142	31,821
Multa Autoridad de Supervision del Sistema Financiero	33,048	11,284
Aporte de proteccion al ahorrista	34,179,076	31,912,069
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	221,492	208,383
Diversos	2,640,015	2,533,011
	78,402,023	74,834,353

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de Crédito	5,380,917	15,423,202
Cartas Cred.Emit.Vista Otros Paises - Categoría 6 M/E	1,294,276	14,385,002
Cartas Cred.Emit.Dif.Convenio Reciproco - Categoría 6 M/E	4,086,641	1,038,200
Garantías Otorgadas	186,226,148	154,849,766
De seriedad de propuesta	3,461,936	2,249,617
De cumplimiento de contrato	121,570,915	104,743,714
De pago de derechos arancelarios o impositivos	3,550,943	6,072,266
De consecuencias judiciales o administrativas	5,282,113	-
De ejecución de obra	11,774,002	11,933,373
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	40,586,239	29,850,796
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	111,070,919	78,163,077
Créditos acordados en cuenta corriente	4,203,647	4,147,000
Créditos acordados para tarjetas de crédito	106,867,272	74,016,077
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	302,677,984	248,436,045

8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016	2015
Concepto	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1,325	5,234,473
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1,325	5,234,473
Valores en cobranza	64,654,816	117,887,980
Cobranzas en comisión recibidas	61,962,387	116,015,968
Cobranzas en comisión remitidas	2,692,429	1,872,012
Garantías recibidas	12,501,530,694	11,523,071,685
Garantías hipotecarias	9,085,096,223	8,599,022,782
Otras garantías prendarias	2,098,325,508	1,565,758,770
Bonos de Prenda	-	21,000,000
Depositos en la entidad financiera	145,217,058	166,759,253
Garantías de otras entidades financieras	33,089,622	6,900,817
Otras garantías	1,139,802,284	1,163,630,062
Cuentas de registro	3,263,313,267	3,003,002,694
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	648,760,961	713,138,527
Lineas de crédito obtenidas y no utilizadas	239,795,024	102,636,293
Cheques del exterior	568	1,728
Documentos y valores de la entidad	1,430,018,103	1,301,415,907
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	136,497,048	127,249,515
Productos en suspendos	21,395,823	8,343,173
Cartas de crédito notificadas	-	4,911,223
Otras cuentas de registro	721,261,907	706,378,149
Cuentas deudoras de los fideicomisos	65,883,834	38,928,179
Total Cuentas de Orden	15,829,800,102	14,649,196,832

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**8.y) Patrimonios Autónomos**

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente:	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del PatrimonioAutónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años.
Importe del PatrimonioAutónomo:	Bs4,174,306

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16	dic-15
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1,006,765	822,945
Inversiones Temporarias	3,167,541	3,273,420
Gastos	65,871	65,856
Cargos por Incobrabilidad	36	0
	-----	-----
Total Cuentas Deudoras	4,240,212	4,162,221
	=====	=====
Otras Cuentas por pagar	5,488	5,488
Capital fiduciario	3,945,000	3,651,121
Resultados Acumulados	145,877	326,747
Ingresos	143,847	178,865
	-----	-----
Total Cuentas Acreedoras	4,240,212	4,162,221
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de PatrimonioAutónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del DecretoSupremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar laparte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del PatrimonioAutónomo:	Bs5.120.987

Saldo contables al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16	dic-15
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	496.795	565
Inversiones Temporarias	4.624.192	5.066.418
Gastos	54.655	33.438
Garantías Otorgadas	33.616.472	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Deudoras	38.792.114	24.325.948
	=====	=====
Capital Fondo FOGAVISP	4.989.573	4.989.573
Resultados Acumulados	43.973	-
Otras cuentas por pagar	43.297	33.438
Ingresos	98.798	77.410
Cuentas de orden contingenteAcreedoras	33.616.472	19.225.527
	-----	-----
Total Cuentas Acreedoras	38.792.114	24.325.948
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**8.y.3) Patrimonio Autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”**

Fideicomitente:	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del PatrimonioAutónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años.
Importe del PatrimonioAutónomo:	Bs10.440.000.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	dic-16	dic-15
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades	10,440,009	10,440,009
Inversiones Temporarias	0	0
	-----	-----
Total Cuentas Deudoras	10,440,009	10,440,009
	=====	=====
Capital fiduciario	10,440,000	10,440,000
Ingresos	9	9
	-----	-----
Total Cuentas Acreedoras	10,440,009	10,440,009
	=====	=====

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo: Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto-Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).

Objeto del Patrimonio Autónomo: Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.

Plazo: Indefinido.

Importe del Patrimonio Autónomo: Bs4.960.316.-

Saldos contables al 31 de diciembre de 2016:

	<u>dic-16</u>
	<u>Bs</u>
Disponibilidades	1.229.656
Inversiones Temporarias	3.730.660
Gastos	-
Garantías Otorgadas	7.444.482

Total Cuentas Deudoras	12.404.798
	=====
Capital Fondo FOGACP	4.953.511
Otras cuentas por pagar	5.505
Ingresos	1.300
Cuentas de orden contingente Acreedoras	7.444.482

Total Cuentas Acreedoras	12.404.798
	=====

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	2016	2015	Incremento (Disminución)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	394,323,000	348,993,000	45,330,000
Aportes para futuros aumentos de capital	5,000		
Reserva legal	64,806,140	56,550,288	8,255,852
Otras reservas obligatorias	10,817,077	10,817,077	-
Utilidades acumuladas	5,360	1,211	4,149
Utilidades de la gestión	84,581,886	82,558,511	2,023,375
	<u>554,538,463</u>	<u>498,920,087</u>	<u>55,613,376</u>

a) **Capital**a.1) **Capital Autorizado**

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs600.000.000, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio N° 13038 de FUNDEMPRESA.

a.2) **Capital pagado**

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs394.323.000 y Bs348.993.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs1.406.31 y Bs1.429.60 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de enero de 2016, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2015 por Bs17.660.000 y la correspondiente emisión de 17.660 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs348.993.000 a Bs366.653.000).

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

En fecha 20 de mayo de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs3.430.000 tramite T-1308106366.

En fecha 22 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) , toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs7.680.000 tramite T-130815396.

En fecha 24 de noviembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), toma conocimiento de la solicitud de aumento de capital pagado por compensación amortización deudas subordinada por Bs16.560.000 que corresponden a reemplazo del pago de: 1) cupón N° 6 de los Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1; 2) cuota N° 7 del préstamo subordinado de la CAF y 3) cupón N° 4 de los Bonos Subordinando BECII-Emisión 2 según tramite N° T1308171990.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2015, autorizo el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2014 por Bs15.740.000 y la correspondiente emisión de 15.740 acciones a una valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs311.563.000 a Bs327.303.000).

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 14 de enero de 2016 y el 21 de enero de 2015, se realizó la distribución de dividendos por Bs 24.010.000 y Bs32.928.000 y reinversión de utilidades por Bs17.660.000 y Bs15.740.000 respectivamente.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2016 se aprobó la reinversión de utilidades por Bs27.675.000.- para la capitalización por pago de obligaciones subordinadas durante la gestión 2016, cuyo detalle es el siguiente: En el mes de abril se capitalizarán utilidades por Bs3.430.000 por amortización de la sexta cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento equivalente a \$US500.000; en el mes de agosto se capitalizarán utilidades por Bs7.680.000 por el pago del segundo cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 3, en el mes de septiembre se capitalizarán utilidades por Bs5.220.000 por el pago del sexto cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 1 y en el mes de octubre se capitalizarán utilidades por Bs6.200.000 por el pago del cuarto cupón de los Bonos Subordinados BEC II - Emisión 2 y Bs.5.145.000 por amortización de la séptima cuota del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO (Continuación)

En el mes de abril, agosto y noviembre de 2015 la Junta Extraordinaria de Accionista autoriza la capitalización de utilidades por Bs1.715.000 por amortización de deuda subordinada con la corporación Andina de Fomento equivalente a \$US250.000 y Bs5.000 como complemento al valor nominal de cada acción, Bs6.860.000 correspondiente al pago de la cuota 12 de bonos subordinado emisión BEC-1; pago cupón N°4 BEC II emisión 1 por Bs3.480.000; amortización cuota préstamos subordinados con la Corporación Andina de Fomento Bs3.430.000 equivalente a \$US500.000 y pago vencimiento cupón N°2 BEC II emisión 2 de Bonos subordinados Bs6.200.000 respectivamente.

b) Otras reservas obligatorias

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2015 y 2014 por Bs8.255.851 y Bs8.315.956 respectivamente.

d) Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 14 de enero de 2016 y 21 de enero de 2015, se realizó la distribución de dividendos por Bs24.010.000 y Bs32.928.000 y reinversión de utilidades Bs17.660.000 y Bs15.740.000 respectivamente.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1,772,590,632	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10,440,009	0.10	1,044,001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	549,936,027	0.20	109,987,205
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,108,955,285	0.50	554,477,643
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,472,518,755	0.75	1,854,389,067
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3,689,264,261	1.00	3,689,264,261
	TOTALES	9,603,704,970		6,209,162,177
	10% sobre activo computable			620,916,218
	Capital regulatorio (10a)			736,767,714
	Excedente patrimonial			115,851,496
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,87%

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.874.058.274	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.495.166	0,20	48.899.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	886.605.581	0,50	443.302.791
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.832.904.533	0,75	1.374.678.400
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.281.492.734	1,00	3.281.492.734
	TOTALES	8.129.996.299		5.149.416.959
	10% sobre activo computable			514.941.696
	Patrimonio neto (10a)			632.402.981
	Excedente patrimonial			117.461.285
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			12,28%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2016 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



S. Freddy Banegas Carrasco
Sindico



Gunnar Guzmán Sandoval
**Gerente Nacional
de Finanzas**



Rosario Corrales Cortez
Contadora

